Sábado 24 de Setiembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1.---Núm. 211

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 24—Nuestra Sra. de la Merced. Temp.

Cartas de Paris

Domingo 21 de Agosto.

A las tres de la tarde, hora en que empiezo esta correspondencia, no dan una sola noticia oficial en el Gobierno. ¿Qué significa este silencio? Incomunicacion absoluta con los ejércitos franceses no puede ser; derrotas se sabrian ó se dejarian adivinar. Es preciso conformarse con la version de que Bazaine y Mac-Mahon han exigido un secreto absoluto sobre las grandes operaciones en curso de ejecucion. Triste seria el despertar de este sueño si fuera una catástrofe, para la cual no está preparado hoy de modo alguno el espíritu de Paris. Pero si me esplico perfectamente, justificándola, la reserva completa de los movimientos militares, cuando desde Paris y por cables imposibles de romper, llegan en minutos las nuevas á Inglaterra, y de allí á Alemania, no me conformo tan fácilmente con el silencio respecto á hechos consumados, derrotas ó victorias.

Pues bien, hé aquí que desde ayer nos encontramos ante este enigma. La reina de Prusia recibe el 19 en Berlin el siguiente telégrama tambien sin indicacion de sitio, espedido por el rey la noche del 18.

«El ejército francés, ocupando una posicion muy fuerte al Oeste de Metz, ha sido atacado hoy por nuestras tropas bajo mi mando, y despues de un combate de nueve horas ha sido completamente derrotado, cortadas sus comunicaciones con Paris, y rechazado sobre Metz.»

El despacho no puede ser mas decisivo; pero hé aquí ahora el reverso de la medalla. Como les decia en mi segunda correspondencia de ayer, Palikao sube á la tribuna, y refiriéndose indudablemente á este telégrama que ya conoce, dice así:

«Los prusianos han hecho circular rumores que tenderian á hacer creer que han conseguido el 18 una gran ventaja sobre nuestras tropas. Vengo á restablecer los hechos. No puedo entrar en detalles, y ya comprendereis mi reserva (¡Sí, sí! ¡Bien!) He hecho leer á muchos miembros de esta Cámara los despachos que desmentian que en vez de obtener una ventaja el 18 tres cuerpos de Ejército que se habian reunido contra el mariscal Bazaine, han sido, segun diferentes noticias, que nos parecen dignas de crédito, rechazados contra las canteras de Jaumont. (¡Muy bien!)

«No hablo de algunos triunfos parciales alcanzados cerca de Bar-le-Duc contra avanzadas enemigas: esto no tiene importancia.

«Nos ocupamos sin descanso de la defensa de Paris, habiéndose nombrado un comité de defensa, presidido por el general Trochu. Los trabajos marchan con la mayor actividad y puedo aseguraros que dentro de poco se encontrará en escelente estado (Aplausos.)»

La Cámara se contenta con esto, y una gran parte del público tambien. EL SIECLE menos optimista, se pregunta hoy donde están las canteras de Jaumont, y averigua que en las inmediaciones de Metz. «El Times» implacable siempre, afirma que Bazaine con 100,000 hombres, está sitiado en Metz, á cuarto de racion las tropas, y demuestra su aislamiento completo, por el hecho de no haber podido hacer llegar un solo parte desde el 17 á Paris. El resto de la prensa inglesa presenta tambien los combates del 16 y 18 como grandes victorias de los tres ejércitos prusianos, que todos sitiaron á Metz. El mismo espíritu predomina en la prensa de Bélgica. La radical de Paris agrava la situacion diciendo que una division de caballeria alemana estaba antenoche en Troyes, mas cerca de Paris que Chalons, sobre el camino de Montereau, célebre en las batallas del primer imperio, y de Fontainebleau, donde tuvo lugar la primera abdicacion del emperador. Pero hé aquí que el «Diario de los Debates», periódico formal, tambien dice en su última hora:

«Corre esta madrugada en Paris la noticia de que el combate de Jaumont ha sido muy brillante. Un solo regimiento habia sostenido largo tiempo el choque de tres divisiones prusianas en Sainte-Marie-aux-Chenes mientras que el ejército del mariscal Bazaine ejecutaba una marcha en curva que ha permitido rechazar al enemigo sobre las canteras, y hacerle esperimentar pérdidas considerables. Se habla de un movimiento muy importante, que despues de este hecho de armas habria realizado el ejército de Bazaine.»

Efectivamente, hace dos horas que en Paris no se habla de otra cosa. El plan seria detener todo el mayor tiempo posible á los prusianos en derredor de Metz, reunir un gran cuerpo de ejército al abrigo de la fortaleza de Verdun, y viniendo desde Chalons el emperador con Mac-Mahon, sin cuidarse de Paris, que se puede defender bien, aplastar al enemigo entre Metz y Verdun.

Algo de esto parece indicar el siguiente telégrama recibido anoche muy tarde ya, del campamento de Chalons, fechado á las seis de la tarde:

«El emperador ha revistado hoy á caballo muchos cuerpos de ejército. Do quiera las tropas lo han rodeado pidiéndole marchar contra el enemigo.«

¿Qué tropas hay en Chalons? Hé aquí lo que tengo por cierto. Mac-Mahon con 20,000 hombres, restos de su ejército; Failly, con 25,000; el cuerpo de ejército que mandaba Trochu, y hoy manda Lebrun, con 35,000; el de Donai, que haciendo un rodeo inmenso inmenso ha llegado de Chalons, dejando una division entre Beldfort y Strasburgo 25,000 y unos 40,000 veteranos que en los ocho dias que lleva de fecha su llamamiento han acudido directamente á Chalons de los 250,000 llamados á las armas. Para el 25 habrá en los Campos Cataláunicos 200,000 hombres; pero creo que antes del Juéves han de librarse las supremas batallas, aun cuando las de estos dias por lo sangrientas sean jigantescas tambien.

Yo no sé cuántas son las pérdidas francesas desde Wissemburgo; no pueden calcularse entre muertos, heridos, y sobre todo prisioneros, en menos de 60,000 hombres. En Wissemburgo perdieron 3,000, de 4 á 5,000 en Forbach, 12,000 en Wœrtz, 3,000 en Borny, 15,000 en Gravelotte, 10,000 en Jaumont. Las de los prusianos son mas considerables, tanto porque sus masas son mas numerosas y casi siempre han tomado la ofensiva, cuanto por que á los estragos del campo de batalla se unen las enfermedades. Los alemanes, escelentes en lo demas, no tienen tiendas de campaña, y el frio y agua de esta quincena, tan fresca por las noches, sucediendo á los calores del dia, han desarrollado en sus ejércitos muchas enfermedades epidémicas. Un diario habla de cien mil hombres fuera de combate, pero no bajaran mucho de setenta y seis mil. Asi es cierto que llaman la landsturm y las últimas reservas. Tambien el ejército vávaro sufre por el lado de Strasburgo, y aun los partes de la prensa inglesa confiesan que los cañones de Strasburgo han hecho terribles estragos sobre el pueblecito inmediato de Kehl, y que un cuerpo de ejército francés ha logrado introducir grandes provisiones en la capital de la Alsacia. Está en armas ya contra los invasores y en algun pueblo se han encontrado envenenadas las fuentes y los pozos de agua.

La situacion del grueso de las tropas beligerantes esta mañana, segun he visto en el mapa del ministerio de la Guerra, era: Bazaine con Lebœuf y Frossard y la mitad de la Guardia, entre Metz y Mars-la-Tour.

Canrobert en Etain, camino de Verdun; Changarnier en Verdun mismo, puesto en admirable estado de defensa con el cuerpo de Ladmirault; Failly en Charny como avanzada del campo de Chalons; en Chalons el Emperador, la otra mitad de la Guardia, Mac Mahon, Donai, Vinoy y el resto del ejército; Trochu, con 60,000 hombres, en Paris, y la Guardia movilizada en Saint Maure.

A su vez el grueso de las fuerzas prusianas en Pont-á-Mousson á caballo sobre el Mosela, otros cuerpos de ejército amenazando desde Briey á Etain; el ejército del principe real en Commercy, y la caballeria y vanguardia amenazando á Troyes. Veinte mil hulanos ocupando todo el espacio entre el Mosela y el Mosa, divididos en cien partidas y cortando telégrafos, rails y toda clase de comunicaciones.

II.

Ojeamos ahora el diario oficial. Lo primero que en él hallamos es la emision del empréstito en conjunto de 805 millones de francos. Lo demas hasta los 1,000 millones decretados por la Cámara, se colocó en bonos del Tesoro. El empréstito se emite á 60 francos 60 céntimos, con goce de intereses desde primero de julio, ó sean á menos de 60. Se paga al contado el 20 por 100, y los otros 8 plazos de á diez en ocho meses, á contar desde octubre. Hace mes y medio que la renta francesa estaba á 75, cuando el plebiscito. Se cree que pasado mañana, primer dia de suscricion quedará cubierta toda la suma. Aunque el porvenir es muy sombrio y puede venir la república, una indemnizacion de guerra al vencedor ó una lucha de años, la Francia cuenta con sus capitales y su patriotismo.

Despues del empréstito viene la creacion del comité de defensa de Paris, acordado, como les dije ayer, en un Consejo de Ministros presidido por la Emperatriz, con asistencia de los Presidentes del Senado y Cuerpo Legislativo. Presidido por Trochu: entran en él el mariscal Vaillant, ya viejo; el almirante Rigault, el baron David, ministro de Obras Públicas; el general La Tour, el general Guiod, el general Autemarie y el general Sonmani. Thiers y Haussmann serán consultados por él.

El general Trochu, que escribe demasiado, ha dirigido esta nueva alocucion á la Guardia nacional, á la movilizada, á las tropas de mar y tierra, y á todos los defensores de la capital:

«En medio de los acontecimientos de la mas alta gravedad he sido nombrado gobernador de Paris y general en gefe de las fuerzas reunidas para su defensa. El honor es grande, el peligro para mi lo es tambien, pero me fio en vosotros para levantar, merced á enérgicos esfuerzos de patriotismo, la fortuna de nuestros ejércitos, si Paris llegase á sufrir las pruebas de un sitio. Jamás ocasion mas magnífica se os ofrece de mostrar al mundo que una larga série de prosperidades y de goces no ha podido rebajar las costumbres públicas y quebrantar la virilidad del pais.

«Ante vuestros ojos teneis el glorioso ejemplo del ejército del Rhin. Ha combatido uno contra tres en luchas heroicas que forman la admiracion del pais y lo penetran de gratitud. El lleva ante vosotros el luto de los que han muerto.

«Soldados del ejército de Paris: ¡Mi vida entera ha corrido en medio de vosotros en estrecha solidaridad y en ella tengo mi esperanza y mi fuerza. No apelo á vuestro valor y vuestra constancia, que me son bien conocidas. Pero mostradme la obediencia por una vigorosa disciplina, por la dignidad de vuestra conducta y vuestra actitud ante el pueblo, que teneis el sentimiento profundo de las responsabilidades que pesan sobre vosotros. Sed el ejemplo y el aliento de todos.—General *Trochu.*»

Cuéntase, á propósito del general de Paris, esta rápida conferencia de wagon á wagon, cuando Napoleon le ofreció entre Chalons y Verdun el mando de la capital:

—«Señor, acepto la defensa de Paris por la patria; pero pido completa libertad de accion, sin mas garantia que la de mi honor de soldado francés.

—Me respondereis de la salvacion de Paris, mientras nosotros salvamos la Francia?

—La patria está en peligro, y yo soy francés. Solo pido libertad absoluta de obrar.

—Marchad general, respondió el emperador. Pongo en vuestras manos la salvacion de la capital y del imperio francés.

—Con mi vida soy responsable, añadió el general, de la salvacion de la Francia.»

Por último, el diario oficial nombra al principe Jerónimo Napoleon Bonaparte coronel del nuevo regimiento de caballeria de la Guardia que crea un decreto firmado en Chalons.

Tambien inserta toda la prensa los importantisimos debate ante el consejo de guerra, reunido para juzgar á los autores del atentado, de hoy hace ocho dias, contra el cuartel de bomberos. El consejo ha terminado esta madrugada. De cinco acusados, no todos los mas graves, Drest, uno de los jefes, ha sido condenado á muerte, Rubidad y Saint-Hubert á diez años de presidio, y Hamilhat y Banvoust absueltos. La ejecucion será mañana.

Lunes 22 de agosto.

Mis temores de ayer no eran infundados. Anoche, á la una de la madrugada, el ministerio del Interior comunicaba á la prensa la nota siguiente:

«No habiendo recibido el gobierno despachos del ejército del Rhin hace dos dias á consecuencia de la interrupcion de las comunicaciones telegráficas, tiene motivos para pensar que el plan del mariscal Bazaine no se ha realizado aun. La conducta heróica de nuestros soldados en diferentes ocasiones y frente á un enemigo muy superior en fuerzas, permite esperar el éxito de las operaciones ulteriores. Avanzadas enemigas se han presentado en Saint-Dizier, camino de Chalons.»

Pueden Vds. figurarse la impresion producida por esta nota en los periódicos de la mañana. *El Siecle* declara en gran peligro Paris y la Francia. Otros periódicos menos pesimistas no desesperan. Con 100,000 hombres que tiene Bazaine y el apoyo de una fortaleza como Metz, no son posibles capitulaciones como la de Ulm. Siempre habrá, repartiéndolos, viveres para dos ó tres semanas en una fortaleza para 40,000 hombres de guarnicion. Y ademas, en último estremo, tropas como la Guardia y generales como Bazaine y Canrobert se abren siempre paso cuando son cien mil y doscientos mil solo el enemigo. Otros afirman que el ejército francés tiene libre su derecha y que podria tomar el camino que desde Metz va á Mezieres, cruzando las fronteras de la Bélgica y el Luxemburgo (1). El objeto de Bazaine, añaden, dando todos los dias un combate en Metz es ganar tiempo, y á costa de la sangre preciosa de un ejército de héroes, dar lugar hasta el 25 para que queden perfectamente organizados los grandes ejércitos de Chalons y Paris, que para dicha fecha puedan sumar 300,000 hombres. Si la guerra se prolonga aun algunas semanas, dice un periódico de Viena, los prusianos están perdidos si han entrado en el corazon de la Francia. Por esto quieren aniquilar en una gran batalla las francesas é imponer la paz en Paris.

Pero hé aquí ahora el reverso de la medalla: Desde Berlin comunican esta série de telégramas:

«*Pont-á-Mousson* 19.—Ayer victoria brillante cerca de Gravelotte. Los franceses fueron desalojados de las mas fuertes posiciones situadas unas detrás de otras, y rechazados sobre Metz. Ahora están encerrados en un circulo estrecho cerca de Metz y completamente cortados con Paris, pues el ferro-carril entre Metz y Thionville lo ocupa el décimo cuerpo.

«Desgraciadamente las pérdidas de nuestras tropas están en proporcion de la grandeza de su accion heróica contra las fuertes posiciones de los franceses que ellas tomaron.

«Los franceses no solo han tirado contra las ambulancias, sino que despues de nuestra victoria del 18, tiraron contra un parlamentario que tenia que hacerles comunicaciones en interés de la humanidad y de los franceses muertos y heridos, matando al trompeta que le acompañaba.»

Dejando á un lado estas acusaciones que mútuamente se devuelven y que prueban todo el furor de la guerra, hay alguna confusion en este parte. Es probable que el parlamentario fuera á pedir un armisticio como el del 15 para enterrar muertos y retirar heridos. Victoriosos ó no los prusianos, como todas estas batallas se dan al abrigo de los fuertes de Metz, sus partidas deben ser inmensas, y aunque los franceses las sufran tambien, tienen Metz donde guarnecerse y recoger sus heridos. Los alemanes no tienen mas que pueblos pequeños y sin recursos. La prensa francesa insiste en que Canrobert, con un admirable arrojo y combatiendo á la bayoneta, arrojó á tres cuerpos prusianos de los seis que tomaron parte en la accion sobre las profundas canteras de Jaumont situadas á 14 kilómetros de Metz, camino de Thionville, punto no habitado mas que por los trabajadores durante sus labores, lleno de barrancos, pues de allí se han sacado las piedras para las fortificaciones de Metz.

Es admisible, por tanto, que unos y otros combatientes hayan alcanzado ventajas y sufrido reveses en una lucha tan espantosa de nueve horas, teniendo los prusianos dobles fuerzas mandadas por el rey en persona y los franceses la poderosa proteccion de los baluartes, cuyo fuego dirijen Changarnier y Cofinieres. Lo indudble es que ambos han debido quedar destrozados, pues ayer 21, segun un parte de Berlin, no habia habido batalla. Ahora la cuestion es si Mac-Mahon puede atacar al principe real, ó si este, que retrocedia el 19, ha venido á agravar la situacion de los sitiados en Metz.

Un telégrama de Stuttgard, fecha tambien de ayer, dice que el ministro de la Guerra de Wurtemberg anuncia oficialmente que la fortaleza de Phalsburgo en los Vosgos, sitiada por el ejército de Wurtemberg, habia capitulado en la mañana del 20. Habrá sido por falta de provisiones, pues se sabe que hace tres dias hacia una salida victoriosa, causando grandes pérdidas á los sitiadores. Strasburgo se sostiene sin vacilacion; pero anteayer ha habido un bombardeo horrible de la ciudad por el ejército sitiador. Las llamas y el humo subian muchos metros, y desde la magnífica torre de aquella catedral histórica, el espectáculo era lo mas imponente del mundo.

La ciudadela, en defensa propia, disparó á su vez contra el pueblo aleman de Kehl, y todo él fué incendiado en pocas horas. Aun que las tropas de Wurtemberg y Baden hablaban de dar el asalto á la ciudad, esto es imposible para quien conoce Strasburgo.

Tampoco es cierto que haya sido tomado Verdun, y que capitule Thionville. Las fuerzas que hay en la primera solo han tenido ligeros ataques, y Thionville se ha resistido valientemente contra un cuerpo de ejército de 20,000 hombres. Donde ha entrado el principe real es en Toul, entre Nancy y Chalons.

II.

Salgo del cuerpo legislativo, donde hay empeñado un debate sobre la situacion de la guerra, mas patriótico que oportuno, provocado por Keratry, que se ha quejado, no sin razon, de que la mala redaccion de los partes por los Ministerios del Interior y la Guerra, es lo que alarma á la Francia, á la cual vienen á tranquilizar despues los mismos partes prusianos.

El general Palikao ha confesado, en efecto, que las noticias de esta mañana eran mejores que las de anoche, en que habia ninguna. Los informes sobre Bazaine hasta anteayer, eran relativamente favorables y respecto de ayer, se sabe por Prusia que no ha habido batalla. A pesar de q'los 100,000 franceses de Bazaine han tenido que batirse con siete cuerpos de ejércitos prusianos, entre ellos de Vogel Falkenstein, fuerte de 80,000 hombres, llamado el cuarto ejército de campaña y llegado recientemente de Hannover al teatro de los sucesos, y divisiones del cuerpo del principe real, ademas de los del rey principe Federico Cárlos, Bazaine tenia libres sus movimientos por la derecha en direccion de Montmedy, y las pérdidas que habia causado á los alemanes en tres batallas seguidas y otras tantas escaramuzas habian sido espantosas, y el ejército francés estaba lleno de confianza y de energia. Al propio tiempo, los trabajos de defensa de Paris prosiguen activamente, y bien pronto, añade Palikao entre aplausos que siguen á los primeros rumores de la Cámara inquieta, estaremos en posicion de resistir á quien se presente ante los muros de la capital.

Despues, en el salon de conferencias, se ha dicho que el principe real estaba realmente en Saint-Dizier, y sus avanzadas en Lezanne, camino de Paris, y á unas ocho jornadas de marcha por los caminos ordinarios y cinco horas por los ferro-carriles. Pero los optimistas añaden, que esta marcha principalmente de los lanceros hulanos es fingida, para llamar tropas á Paris, mientras el grueso del ejército del principe raal auxilia en realidad las operaciones del rey contra Bazaine.

Dicen que á este se le han enviado por el ferro carril de Mezieres 50,000 hombres de refuerzo, y que el emperador con Mac-Mahon y todo el campo de Chalons han hecho una marcha feliz que les permite atacar al principe heredero de Prusia y no alejarse de Bazaine. Respecto á Paris, se cuenta con 30,000 hombres de ejército, la guardia movilizada en el campamento de Saint-Omer, 20,000 bomberos y 81,000 hombres de lá guardia nacional, que hace un mes no sumaba mas que 24,000 hombres. El Sena, que no puede ser cortado, dá aguas; hay harinas para dos meses, vino para seis y conservas para largo tiempo. Ademas, todos los pueblos inmediatos traen á Paris cuanto tienen, vacas, rebaños y cereales de todas clases.

Lo que parece confirmarse al lado de otras noticias tristes, es que las pérdidas de los prusianos en los dias 14, 16 y 18 han sido horribles. Estos diarios hablan de 40,000 heridos y afirman que el mismo principe Federico Cárlos se ha dirigido de un lado á Bazaine y del otro á los gobiernos de Bélgica y Luxemburgo para que permitan enviar los heridos alemanes á estos paises neutrales, no lejanos del teatro de esta espantosa matanza.

No se sabe lo que el generalisi no francés habrá contestado, pero es posible que sobre su interés haya prevalecido la humanidad, cuando ni el 20 ni el 21 ha habido nuevos combates, indicio de tregua durante horas.

Tambien es grave la actitud de los Vosges, donde dicen hay 10,000 tiradores de Alsacia, Bretaña, Normandia y otras partes. El decreto del rey Guillermo aboliendo las quintas en Alsacia y Lorena, era para impedir, bajo pena de muerte, que sus habitantes respondiesen al llamamiento de la conscripcion y al hecho á los veteranos. Aunque en un principio han tratado bastante bien los alemanes al pais conquistado que habla su lengua, la guerra que los pueblos les hacen les obliga á las medidas mas enérgicas.

El Nord les lleva á Vds. los bandos oficiales de los generales prusianos gobernadores de las provincias conquistadas, estableciendo consejos de guerra, los cuales solo podrán imponer la pena capital por una porcion de delitos, considerados tales en campaña. Además se imponen 2 francos diarios por cada soldado que las poblaciones no puedan alimentar. Aunque el servicio de provisiones prusiano es admirable y Alemania manda cuanto tiene, 440,000 hombres en un pais devastado tienen que sufrir grandes hambres. La intemperie tambien produce en el ejército aleman enormes bajas del tifus y disenteria, que tambien hace estragos en el francés.

Los diarios austriacos sostienen que Bazaine nunca ha pensado sériamente en una retirada sobre Chalons, y si solo en ganar tiempo en rededor de Metz, y repiten que la salvacion de Francia está en un mes de resistencia. Todo cuanto se ha dicho del suicidio del emperador, fuga de la emperatriz, enfermedad del principe imperial, todo es falso. En Lóndres mismo la situacion se empieza á ver gravísima, y por ahora se pierde toda esperanza de paz, que es lo que quiere la Inglaterra, aun mas que Rusia é Italia. Leerán vds. la mocion votada por el parlamento italiano, equivalente al anuncio de que mas ó menos pronto marcharán á posesionarse de Roma. Esto ha acabado de irritar el sentimiento francés contra Italia, y si el imperio fuese vencedor, veo muy en peligro la unidad itálica.

Tambien es notable la proclama del gobernador general de la Arjelia, recordando á los pueblos de Africa todos los beneficios que en larga série de años deben al imperio y á la Francia, y exórtandolos á resistir todos los manejos que se ponen en juego para separarlos de la madre patria.

Es indudable, y esa proclama lo prueba, que Bismark ha pensado en revolucionar la Arjelia, y por atrevido que parezca el pensamiento, una division con destino ignorado deberá embarcarse en la flota germánica, cuando las escuadras francesas, lejos del Mediterráneo, estuviesen en el Norte. Sabido el plan, se ha organizado inmediatamente otra escuadra francesa en el Mediterráneo, y se mandan desde Tolon y Marsella todos los batallones de guardia movilizada mas adelantados en su organizacion, lo cual permitirá ademas traer á Francia los rejimientos de ejército que han quedado aun en la Arjelia. La division de Roma es una de las que por Mezieres han ido á reforzar el ejército de Bazaine, muy quebrantado despues de cuatro batallas y que de 130,000 hombres ha quedado reducido á 100,000 heróicos y valientes soldados.

Es positivo que el emperador, completamente restablecido del ataque que tuvo en Metz, se ha puesto al frente de la caballeria de la Guardia y en la vanguardia del ejército del duque de Magenta.

Los partes prusianos, y en esto son indudables, hacen justicia al heróismo del ejército de Sajonia y á la Guardia real. El 16 y el 19 se batieron admirablemente, y la presencia de los primeros prueba la llegada del cuerpo de ejército que estaba en Silesia y que la neutralidad del Austria ha permitido retirar. Tambien se ha batido admirablemente el cuerpo de ejército de Brandemburgo, estado ó provincia al que pertenece Berlin, pero sus pérdidas han sido tan horribles el dia 18, que en medio de la victoria la capital del futuro imperio germánico estaba terriblemente consternada.

Confirmase la captura en los mares de Oriente de una fragata de guerra prusiana. Tambien es cierto q' toda la costa de la Alemania del Norte está grandemente amenazada por cuatro flotas francesas que se reunen ó se dividen y cañonean los puertos fortificados. No fué cierto el combate imposible entre cuatro navios acorazados franceses y buques pequeños alemanes. Se esplica diciendo que estos, al abrigo de las fortificaciones de Kiel, quisieron, pero inútilmente, atraer la escuadra francesa á parajes muy peligrosos. Los hechos importantes navales serán á fin de mes. Entre tanto el bloqueo por mar es completo; pero por Holanda y Bélgica Inglaterra introduce sus mercancias en Prusia, mientras Rusia lo hace por Polonia. Sin embargo, el costo es mucho mayor.

Hoy han abierto en Paris los establecimientos de crédito la suscricion al empréstito que mañana será pública. La afluencia hoy de cuantos tenian cuentas corrientes en el Banco y Crédit foncier para suscribir al empréstito, ha sido inmensa y he visto sumas de un solo suscritor por tres millones de fr. Quedará cubierto mañana si hay brazos para recojer dinero y dar inscripciones. Como el empréstito sale á 59 1/2, naturalmente el 3 p.% antiguo ha buscado el nivel entre 61 y 62; pero si los prusianos no derrotan á Mac-Mahon ó toman á Paris, la prima del empréstito dentro de ocho dias será de 3 por ciento. La Francia es muy rica y empieza á demostrar un patriotismo viril sin la jactancia de los primeros tiempos.

(1) Este es el camino tomado por Bazaine.—(*N. de la R.*)

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1870.

La nota del Ministro de Relaciones Esteriores

Hemos publicado ayer las notas cambiadas entre el Gobierno Oriental y el Argentino, con motivo de solicitar el primero la vigilancia respectiva de ambas costas y la internacion de algunos emigrados.

Nos sorprende á la verdad que un funcionario de la ilustracion del señor Ministro de Relaciones Esteriores haya podido incurrir en errores tan fundamentales como los que contiene la nota con que responde al Ministro Oriental.

Toda esa nota reposa en esta declaracion: el Gobierno Argentino *es* y se declara *neutral* en la guerra que hoy se desenvuelve en la vecina República.

Veamos lo que semejante declaracion importa y si puede ser aplicable al caso actual.

Espongamos la doctrina con arreglo al autor mas vulgarizado entre nosotros y que es el testo de derecho de gentes en nuestras universidades.

D. Andrés Bello, siguiendo á Vattel, Chitty, Kent y otros autores, sienta estos principios:

Pueblos neutrales, en una guerra, son aquellos que no toman parte en ella, permaneciendo *amigos comunes* de ambos BELIGERANTES y no favoreciendo al uno en perjuicio del otro.

La imparcialidad es lo que constituye lo esencial del carácter neutral y comprende estos dos objetos:

No dar á ninguno de los beligerantes socorro de tropas, armas, buques, municiones, dinero ó cualquiera otros artículos de guerra.

No rehusar á ninguno de los beligerantes lo que se conceda al otro, en lo que no sea relativo á la guerra.

Véase ahora, en la esplicacion de estas reglas, en qué singular neutralidad ha caido el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

«El Gobierno Argentino es el *amigo comun*, tanto de las autoridades constitucionales del Estado Oriental, como de los que quieren derrocarlas. Es *amigo comun* tanto del gobierno vecino, cuanto de los señores Medina y Bastarrica que acaban de batirse en las filas de Lopez Jordan, que han hecho fuego contra las armas argentinas y han asaltado y saqueado sus poblaciones.

¿Cómo se entiende esa simpatia tan contradictoria consagrada al gobierno y á la invasion oriental?

¿Cómo se entiende esta prenda pública de cordialidad dada á los revoltosos de la República Argentina que no han hecho sino cambiar de lugar?

Toca al Ministerio de Relaciones Esteriores esplicar este embolismo.

Pero vamos mas adelante.

El Gobierno no se contenta con declararse *amigo* de Medina y Bastarrica, amigo de la revolucion oriental. En prenda de amistad y prenda de deferencia los declara *beligerantes!*

Parece increible; pero se vé que es asi.

Si la *neutralidad* que se invoca es la imparcialidad ante *beligerantes*, declararse neutral entre el Gobierno Orientally la invasion es conceder á esta los derechos de beligerante.

Mas todavia.

Si el Gobierno no puede permitir, por su carácter de neutral, que ninguno de los beligerantes se provea de elementos de guerra, tiene que prohibir al gobierno vecino que compre armas, municiones, buques ó cualquier elemento de guerra en nuestro territorio. Y si lo permite, tiene que permitir igualmente á Medina y Bastarrica que armen buques y compren armas y municiones llevándolas públicamente.

Tales son las leyes de la neutralidad: si el gobierno argentino se declara neutral, tiene que cumplirlas.

Amigo de Medina y Bastarrica, como neutral, considerada la invasion oriental como investida de los derechos de un gobierno beligerante, el Gobierno Argentino no podrá negarle lo que conceda al otro.

Ahora bien, si los Estados Unidos reclamaron tan tenazmente contra la Inglaterra, por haber esta reconocido *precipitade á injustificadamente* como beligerante á los Estados del Sud, á pesar de la magnitud de la contienda y de los intereses internacionales que reclamaban ese reconocimiento, ¿qué se diria del reconocimiento de beligerantes de Medina y Bastarrica, los héroes de Quinteros y de Entre Rios, hecho por el Gobierno Argentino, sin necesidad de causa alguna?

Estas son las gravisimas consecuencias de la singular declaracion contenida en la nota del Ministerio argentino de Relaciones Esteriores.

Y sin embargo, todo consiste en haber cambiado las palabras, para qué se pruebe una vez mas con cuanto estudio deben emplearse por los hombres de Estado, cuando ellas se consignan en documentos oficiales é importan declaraciones de consecuencia.

Indudablemente, lo que el Ministro de Relaciones Esteriores ha querido determinar, es la abstencion que el Gobierno se imponia en las luchas internas de la República Oriental.

Desgraciadamente, la palabra *abstencion* no le vino á los puntos de la pluma.

En su lugar vino la palabra *neutralidad* y sin meditar mucho su alcance, he aquí que el Gobierno Argentino hace su declaracion oficial y solemne de *neutralidad* entre el Gobierno Oriental y la invasion de Medina y Bastarrica, declarándose en consecuencia *amigo* de ambos beligerantes, dando el carácter de poder beligerante á los invasores, obligándose implicitamente á impedir al Gobierno Oriental todo acto que comprometa la neutralidad, como el de embarcar armas y objetos de guerra y obligándose asi mismo á consentir esto último á los invasores, si lo consiente al Gobierno Oriental.

Es inútil insistir mas sobre este punto para que se comprenda el alcance y el absurdo de la declaracion en que, impremeditadamente sin duda, acaba de comprometerse el Gobierno.

Despues de este error tan capital, la mencionada nota podia haberse escusado de incurrir en otros. Sin embargo, no ha sucedido asi.

El Ministerio de Relaciones Esteriores, lanzándose en la neutralidad á cuerpo perdido, no solo la invoca y la declara para los demas, sino que la quiere á todo trance para si.

La neutralidad—dice—es un deber *sagrado* que ambos paises deben observar en las guerras actuales.

Es decir, como el Gobierno Argentino se declara neutral en la guerra Oriental, el Gobierno Oriental está obligado á declararse neutral en la guerra Argentina.

Es decir, el Gobierno oriental está obligado á declararse amigo de Lopez Jordan como del Gobierno Argentino, amigo de la rebelion y de la actualidad. Debe considerar á Lopez Jordan poder beligerante, no debe consentir que el Gobierno Argentino se provea en puertos Orientales de elementos de guerra y debe proporcionarlos á Lopez Jordan para ser imparcial.

Si esto lo hubiese solicitado el General rebelde, nadie lo estrañaria.

Lo pasmoso es que lo solicite el Gobierno Argentino.

Pasemos á otro punto.

La nota del Ministro Argentino declara que rehusa todo compromiso de alianza y todo acuerdo capaz de estender las resoluciones internas de una á otra orilla, uniéndose para combatir juntos bajo la presion de circunstancias criticas.

Sin embargo, la nota del enviado oriental no habla una palabra de alianza ni de acuerdo.

Se responde pues á lo que no se pregunta; se niega lo que no se ha pedido, esponiéndonos á que se nos diga que no nos agitemos tanto en el vacio y que guardemos nuestras gracias que nadie pensó en solicitar.

En cuanto á la primera parte de la peticion del Ministro oriental, referente á la internacion, se contesta haciendo lucir al sol las dos caras de la medalla, á fin de que sus resplandores dejen una impresion confusa.

El Gobierno está resuelto á *reprimir por todos los medios* ásu alcance que se acumulen hombres y elementos de guerra, *otorgándose aun la internacion de las personas.* Pero no impedirá la libertad del pensamiento, ni abrirá las cárceles, ni señalará á nadie el camino de la emigracion.

Por segunda vez el Gobierno niega lo que el enviado oriental no le ha pedido. Su nota no habla de *cárceles* y nos parece de la mas alta inconveniencia soltar una palabra tan malsonante, sin necesidad alguna.

¿Será para que se note menos que el Gobierno concede todo el contenido de la peticion del enviado, que solo se refiere á internacion?

Sin embargo, la internacion era el único punto de resistencia, el único punto en que, estando á las mas adelantadas doctrinas del derecho de gentes y á las garantias constitucionales acordadas á todos los *habitantes* de la República no habriamos aconsejado al Gobierno que fuese tan lato en sus concesiones.

No queremos referirnos ahora á la conducta de los emigrados, porque, en momentos dificiles, no deseamos que la prensa pese sobre el débil; pero recordamos que, sin apelar á un interés oriental y en nombre de los intereses, de los deberes y de las leyes argentinas, todos los habitantes de nuestro territorio están obligados á no hostilizar á los Gobiernos amigos de la nacion; pues de lo contrario son justiciables ante la ley argentina, por la transgresion de un precepto de órden público que está en el caso de mantener rigorosamente.

La segunda parte de la indicacion del enviado oriental, se refiere á la policia de los rios.

El Ministro Argentino parece no estar ya en la disposicion de ánimo en que se hallaba cuando pasó su mensage sobre el ejército de reserva, cuya creacion solicitaba «en nombre de las complicaciones internacionales que podia traer la alianza que existia entre la reaccion de Entre Rios y la invasion al Estado Oriental.»

Hoy nuestro Ministro dice:

«La neutralidad (¡siempre la neutralidad!) no obliga á levantar escuadras y colocar verdaderos ejércitos de observacion para impedir que de costas tan estensas no se escape alguna vez *un hombre ó un elemento de guerra.*»

¿Qué era entonces el ejército de reserva?

Deploramos, por el buen nombre del gabinete argentino, que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores haya comprometido tambien esta última frase.

Ella está muy distante de la seriedad y rectitud que debemos pedir al lenguage oficial.

No es de ninguna escuela diplomática descubrirse asi para recibir un golpe de gracia.

En efecto, conocidos los hechos que á nadie se ocultan por ser de pública notoriedad, es evidente que el Gobierno Oriental puede contestar al Argentino:

Si el Gobierno Argentino dice que no puede levantar ejércitos y escuadras para impedir el paso de *un hombre ó de un elemento de guerra*, será porque ha olvidado que dos ejércitos, con sus gefes á la cabeza han pasado de la República Argentina á la Republica Oriental. El ejército de Aparicio se formó en Entre Rios en plena paz. El ejército de Medina y Bastarrica es una parte del ejército Entre-Riano de Lopez Jordan.

¿Es esto *el hombre y el elemento de guerra* á que se refiere la nota del Ministerio de Relaciones Esteriores?

Parece escusado seguir adelante, por hoy. Otros puntos de vista prácticos y morales á que esta cuestion se presta hemos de considerarlos mas adelante.

El proyecto sobre Banco.

Como todos lo preveian, el proyecto sobre el Banco llamado nacional tuvo ayer sus pomposos funerales en la Cámara de Diputados.

Se sancionó su aplazamiento por *unanimidad*; pudiendo decirse que en esto fué muy feliz. Si se hubiera resuelto considerarlo, es indudable que hubiera sido rechazado por el mismo número de votos que decretó su aplazamiento, queriendo evitar al ministerio el desaire de una negativa absoluta.

Y á fé que, segun se dice, el señor Ministro no respondió dignamente á tanta cortesia.

Habiéndosele enviado á decir, por un empleado de las Cámaras, que se solicitaba su presencia en la discusion del proyecto, parece haber respondido de la puerta de su despacho:

«Ya les he dicho que no queria ir. No voy: que hagan lo que quieran esos....

No pronunciamos la palabra por honor del Ministro.

Por honor del Congreso nos negamos á creerla, pensando que puede haber en esto una mala inteligencia. Pero la palabra recorrió las antesalas.

El miembro informante de la Comision, Dr. Garrigos, con la sola enunciacion de las cuestiones que el proyecto entrañaba y con la insinuacion de los peligros irreparables que podia envolver una solucion poco meditada, hizo patente la magnitud de un asunto en que un Ministro que decia presentar el fruto de sus estudios de treinta años, los deshacia cuatro dias despues, demostrando con las modificaciones que propuso á la Comision, que el proyecto que no dejaba nada que desear, quedaba hecho pedazos por la mano de su mism

cuyo nombre debe reclamarse y hemos reclamado el cumplimiento del artículo constitucional que ordena á los Ministros presentar sus memorias al abrirse las sesiones del Congreso.

La emigracion al Rio de la Plata.

(*Traducido del «River Plate Mail.»*)

La corriente de inmigracion al Rio de la Plata se ha establecido de una manera regular, y acude en gran número de las playas del Sud de la Europa. Por cada paquete recibimos la noticia de considerables masas de italianos, españoles y vascos franceses que llegan á Buenos Aires. No estimamos en poco esta emigracion; pero creemos espresar la opinion de los mismos argentinos al decir, que mas benéfica seria para la República que una gran porcion de ellos, se compusiese de ingleses, escoceses y alemanes, y nos es agradable hacer notar ciertas tendencias en este sentido.

La compañia del Ferro-Carril Central Argentino prosigue en sus bien combinadas resoluciones sobre colonizacion, y el informe recientemente presentado por los directores á los accionistas, promete resultados halagüeños.

Estamos informados que una colonia Suiza se ha establecido ya en las tierras de la campaña en el punto denominado Roldan, donde se establecerán 500 almas en condiciones excelentes, que sin duda alguna, aseguran la prosperidad futura de la comunidad.

Un hermoso pueblo ha sido trazado, varios lotes se han vendido, se ha dado principio á la construccion de edificios mas necesarios, sin embargo de que solo hace unos pocos meses de que las operaciones de colonizacion de la compañia dieron principio. Es de sentirse no obstante, que en vez de enviar colonos suizos, no hayan elegido colonos ingleses ó escoceses. Sin duda que los suizos son excelentes pobladores; pero pensamos que el pueblo inglés no esjinferior á este respecto, y la historia de las vastas colonias dependientes de la Gran Bretaña, demuestra su notable aptitud para vencer todas las dificultades de la colonizacion.

Es importante hacer constar el hecho que establece el documento de Mr. Woolcott, que el costo de envio de colonos suizos al Rio de la Plata, es de £7 y 19s. á £8 19s. por cabeza. No hay duda que de los colonos ingleses seria mayor; pero adoptando un buen sistema, creemos que la diferencia no seria muy importante. De todos modos, llamamos la atencion del Gobierno Argentino sobre este punto, á fin de que adopte el sistema de promover la inmigracion por medio de la asistencia del pasage á las personas que desean emigrar á aquel pais. Estamos seguros—y creemos no faltar á la verdad—que el Presidente Sarmiento y su Ministro han determinado adoptar este camino, y no necesitamos añadir que tal medida seria vista con satisfaccion por todos los ingleses en el progreso material y politico de la Repúbiica Argentina.

En nuestro último número hemos insertado algunos articulos referentes á los importantes servicios prestados al Rio de la Plata por el Rev. F. H. S. Pendleton, en lo relativo á la Colonia Waldersian establecida en la República del Uruguay, y nos es agradable asegurar que el mismo señor se ocupa en promover el establecimiento de otra colonia, en una estension del pais que abraza 60,000 acres de tierra, comprada por la antigua y acreditada casa de comercio de Mes. Thompson, Bonar y Ca. de Band Street en esta ciudad (Lóndres), que segun entendemos se propone asistir á los emigrantes que vayan hasta su nuevo hogar del sur. Las condiciones son verdaderamente liberales, y reune las ventajas del sistema cooperativo, cuyos principios sin duda alguna, pueden ser aplicados con facilidad á la emigracion.

Sobre este punto dice un contemporáneo:—«El principio cooperativo aplicado á la emigracion puede ser muy benéfico. Constituye en la tierra adoptiva del emigrante, elevando su condicion. Cambian de lugar; pero ven los mismos rostros, comunicándose sentimientos y formando alianzas q' no habian conocido en el curso de su vida. El dolor de la remocion es correjido asi por este sistema.»

El proyecto de los señores Thomson, Bonar y Ca. es bueno, y el contrato les asegura en el pais una admirable localidad, que posee importantes recursos naturales.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SR. ACOSTA

Sesion del 23 de Setiembre.

A las dos menos cuarto se dió principio á la sesion.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Hacienda, entre otros asuntos, en la solicitud del Sr. Abate, y de haber presentado sus diplomas los Diputados electos por Corrientes, Sres. Lagraña y Guastavino.

Orden del dia

PRIMERA PARTE

Dictámen de la Comision de Legislacion, aconsejando la sancion del proyecto presentado por el Sr. Rawson, creando un Departamento de Agricultura, en la misma forma en que habia sido confeccionado por su autor, y con la misma modificacion de suprimir en el artículo 3.° las palabras: *á propuesta del Gefe del Departamento.*

El Sr. Justo—Encargado por la Comision de fundar este proyecto, cumplió su cometido encareciendo en breves consideraciones la gran importancia de un proyecto como este, que una vez realizada la idea que él encerraba, traeria á la Nacion los mas grandes beneficios y un progreso notable tanto en su industria como en su riqueza.

Puesto á votacion fué sancionado por unanimidad y sin ninguna discusion, tanto en general como en particular en la forma misma en que la Comision lo proponia.

SEGUNDA PARTE

Proyecto remitido por el P. E. aprobando el contrato para el establecimiento de un Banco Nacional.

Al considerar este asunto, se resolvió ponerlo en conocimiento del Sr. Ministro del Interior, por si queria tomar parte en su discusion, pasando la Cámara á un cuarto intermedio mientras esto se hacia.

Vuelta de él, y no asistiendo el Ministro el Sr. Garrigos fundó el dictámen de la Comision, que aconsejaba se postergase la consideracion de este asunto hasta las primeras sesiones del año venidero.

Este proyecto, decia el miembro informante, habia hecho nacer mil de cuestiones de la mayor importancia, de la mayor trascendencia; cuestiones que hasta ahora habian permanecido latentes, volvian á la vida y eran ajitadas por ese proyecto.

No solamente se presentaban cuestiones de conveniencia; se presentaban tambien cuestiones personales muy sérias, de gran importancia; cuestiones de oportunidad, cuestiones de detalle y muchísimas otras, que para tratarlas ahora faltaba enteramente el tiempo material.

Una materia como esta de tan grande importancia, una materia que afectaba los intereses mas preciosos del pueblo, necesitaba de un estudio detenido, concienzudo, sério, si no se queria esponerse á tomar una medida q' podria tal vez traer los mayores males al pais.

El Sr. Diputado, en su informe verdaderamente brillante, lleno de claridad y de los mas sólidos fundamentos, tocó algunos otros puntos mas para mostrar la inconveniencia que habria en ocuparse de este proyecto en las presentes sesiones. Desceadió en seguida á sus detalles, y demostrando una vez mas con argumentos los mas sencillos al propio tiempo que los mas atendibles é irrefutables, la necesidad verdadera que habia de que la Cámara se ocupase en las sesiones próximas de este proyecto, á fin de que pudiera ser estudiado con toda la detencion que merecia; puesto que fué á votacion el dictámen de la Comision, la Cámara, sin ninguna observacion, lo aprobó por unanimidad.

SEGUNDA PARTE.

Proyecto pasado en revision por la Cámara de Senadores, mandando entregar al Coronel Espejo *cinco mil pesos fuertes* á cuenta de sueldos devengados.

Fundado por el señor Mármol, haciendo una lijera historia de los servicios prestados por este gefe, fué votado y sancionado sin ninguna discusion este proyecto.

CUARTA PARTE.

Dictámen de la Comision Militar aconsejando la aprobacion de las modidificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, mandando liquidar los sueldos de los Gefes y Oficiales de la Independencia.

Despues de una breve discusion, fueron aprobadas por mayoria esas modificaciones.

QUINTA PARTE.

Dictámen de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion del proyecto presentado por el señor Ocantos, creando una Comision que se encargue de la traduccion de obras norte-americanas sobre derecho constitucional.

El Sr. Ocantos—Fundó en muy breves palabras este proyecto, en nombre de la Comision, encareciendo su importancia por cuanto él tendia á hacer conocer entre nosotros obras que versaban precisamente sobre la materia misma de nuestras instituciones; y sin ninguna observacion fué él sancionado en general y particular, en la misma forma en que lo habia propuesto la Comision.

SESTA PARTE

Dictámen de la Comision de Hacienda aconsejando se aprobase la modificacion que habia introducido el Senado en el proyecto sancionado por la Cámara de D. D. autorizando al P. E. á suscribirse por el valor de *cuarenta mil pesos* á la empresa del ferro-carril entreriano.

Sin ninguna discusion se votó el dictámen de la Comision y fué aprobado.

SEGTIMA PARTE

Proyecto declarando libres de derechos los adoquines que se importen para adoquinar la ciudad de Buenos Aires.

El Sr. Civil—Dijo que creia innecesario entrar en esplicaciones sobre este asunto, en vista de la clara utilidad á que él tendia.

Votado en general, fué aprobado sin observacion alguna.

En particular, el Sr. Rawson propuso que esta exencion de derechos se hiciese estensiva á los adoquines que se introduzcan para toda la República.

Votado en esta forma el proyecto fué aprobado.

Se levantó en seguida la sesion.

Noticias generales

Montevideo.

Dice una correspondencia del Ejército dirijida al "Siglo".

Pastoreo de Pereira, Setiembre 21 de 1870.

A la tercera es la vencida!

Hoy nos pusimos en marcha asi que llegó el 1.° de Guardias Nacionales, y hemos acampado en este sitio á dejar descansar la infanteria, que en parte viene á pié pero que muy en breve andará bien montada.

Se ha recibido con placer á los *nacionales* de Montevideo, viendo en ellos el lazo de union y de fraternidad entre el elemento de la ciudad y el elemento de campaña.

El Ejército del Sur se pone en marcha, bastante poderoso por si solo para batir y perseguir al enemigo, aun sin esperar las incorporaciones que deben llegar de un momento á otro, y que serán muy numerosas, segun todos los partes recibidos.

La última hora de la rebelion habrá sonado cuando los dos Generales y los dos Ejércitos empiecen á combinar sus elementos y sus operaciones.

Medina y Aparicio no podrán escapar á uno de los dos estremos de ese dilema inexorable.

Entretanto, el Ejército completa su personal y su organizacion.

De gefe de Estado Mayor vendrá el Coronel Rebollo ó el Coronel Reyes—escelente cualquiera de los dos para ese puesto.

No se sabe de una manera positiva si vendrá ó nó el Coronel Rodriguez para mandar la artilleria; el ejército lo desea; ese gefe deberia, como tantos otros, hacer abnegacion de sus resentimientos politicos y personales, para prestar á la causa del partido liberal el nuevo servicio que el general en gefe le reclama.

Mientras tanto, se encuentra ya entre nosotros el Capitan D. Adolfo Perez, que tiene fama de ser tambien buen artillero y es militar probado en la cruzada.

El Teniente Coronel Rios ha bautizado á su batallon con el nombre del *General Pacheco y Obes*, brillante idea, para que ese cuerpo forme una brigada con el cuerpo llamado hoy *Batallon Sosa.*

Por indicacion del General Borges, se pedirá al Gobierno la efectividad del grado para el Coronel D. Sandalio Ximenez; es un acto de justicia que todo el Ejército recibirá con felicitacion y con aplauso.

Segun tengo entendido, hoy nos uniremos con la vanguardia, y mañana bien temprano estaremos en las Piedras, donde el Presidente de la República va á pasar revista del Ejército.

P. S.

(4 1|2 de la tarde).

Querido Julio:

La parada en las Piedras que se habia proyectado, ya no tendrá lugar porque las fuerzas del General Borges han avanzado en diversas direcciones para dominar el Departamento de Canelones, y el ejército no puede demorar sus operaciones por mas tiempo.

El Coronel Carabajal sale para su departamento á rehacer su division y operar convenientemente sobre el enemigo.

El *Telégrafo Marítimo* dice:

BUQUES APRESADOS—Hoy han llegado tomados por la escuadra francesa los bergantines goleta aleman *Thalia* y *Alma* con procedencia de Hamburgo para este puerto, los cuales se hallan fondeados á poca distancia de la fragata de guerra *Flora.*

El *Thalia* venia consignado á los señores Lammers y Ca.

Hace dias fué tambien apresado el Bergantin goleta aleman *Eclipse*, procedente de Hamburgo y se envió inmediatamente para uno de los puertos de Francia con una guardia á su bordo compuesta de un oficial y seis marineros. Iban además el capitan y tres marineros de la tripulacion de dicho bergantin goleta, quedando los cuatro restantes abordo de la *Flora.*

LOS INVASORES—Segun versiones q' hemos oido con generalidad, parece que los invasores campados á inmediaciones de San José, se dirijian á marchas forzadas sobre la costa del Uruguay.

ESCUADRA FRANCESA—La fragata *Circee* y las cañoneras *Bruix*, *Courrier*, *Decidee* y *Hamelin* se hallan actualmente cruzando las aguas del Plata y hasta cerca de las costas del Brasil.

ULTINA HORA.

Dice *La Tribuna*.

Se nos dice que se han impartido órdenes al 2.° de cazadores, que hoy á la tarde debian haber salido de la Colonia, para que desembarque por la costa de San Salvador y operar sobre Dolores, donde se encuentran sitiados los blancos.

Además sabemos que la infanteria y dos piezas de artilleria del ejército del norte, venian á marchas forzadas sobre aquel punto, hallándose á tres horas de camino.

Es por consiguiente probable que en los momentos en que nuestros lectores lean estas lineas, el *Gobierno Provisorio* blanco esté cautivo.

Suscricion.

Ademas de las muchas suscriciones que se han levantado entre nosotros para socorrer los heridos franceses en la titánica lucha de que es teatro la Europa, se acaba de iniciar una por varias damas francesas con el mismo fin, con la cual, á mas del objeto humanitario que se propone, se logra el envio constante de socorros, en lugar de hacerlo, aunque en mas cantidad, por una sola vez La suscripcion consiste en 5 ps que se abonarán al fin de cada mes, durante un año.

Aplaudimos la idea y no dudamos que el patriotismo francés responderá á ella, encarando como encarna, el propósito de socorrer á sus hermanos que sufren por la salvacion comun.

Abolicion de las Loterias.

Es un hecho ya en la Provincia de Buenos Aires la abolicion de las loterias como se verá por los siguientes documentos:

El Presidente del Senado de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.

Al *Poder Ejecutivo.*

Tengo el honor de trascribir á V. E. á los efectos consiguientes, la Ley que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara, en sesion de anoche.

"*El Senado y Cámara de RR. etc.*

Art. 1.° Desde el 1.° de Enero de 1870. quedan suprimidas en la Provincia de Buenos Aires las loterias y las rifas periódicas ó las que tengan por objeto la realizacion de negocios comerciales.

Art. 2.° Queda igualmente prohibida la venta de billetes de loterias y rifas estrangeras ó de otras Provincias.

Art. 3.° Los contraventores de esta ley, perderán los billetes con que sean sorprendidos y pagarán una multa de *dos mil á seis mil pesos*, y en caso de no verificarlo, quedarán sujetos á prision de uno á tres meses, segun la mas ó menos importancia de los billetes con que fueren sorprendidos:

Art. 4.° En caso de reincidencia, la multa ó la prision serán dobles.

Art. 5.° Estas multas serán destinadas á las Municipalidades en cuyo districto tengan lugar la detencion de los infractores.

Art. 6.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E.

ANDRES SOMELLERA.
Ramon de Udaeta.
Secretario

Octubre 22 de 1870.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á todas las Municipalidades y demás á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO
ANTONIO E. MALAVER.

DIVERSAS

Orden del dia de Mac Mahon—Damos á continuacion la órden del dia que dirigió el mariscal Mac-Mahon á sus tropas despues de la accion de Freschwiller:

«Soldados: En la jornada del 6 de agosto la fortuna dejó defraudado vuestro valor: pero no perdisteis vuestras posiciones sino despues de una resistencia heróica que no duró menos de nueve horas. Erais 35,000 combatientes contra 140,000, y fuisteis abrumados por el número. En estas condiciones es gloriosa una derrota, y la historia dirá que en la batalla de Freschwiller han desplegado los franceses el valor mas grande.

Habeis tenido pérdidas sensibles; pero las del enemigo son mas considerables todavia. Si no habeis sido seguidos, buscad la causa en el daño que le habeis hecho. El emperador está contento de vosotros, y el pais entero os está reconocido por haber sostenido dignamente el honor de la bandera.

Acabamos de vernos sometidos á rudas pruebas que es preciso olvidar. El primer cuerpo va á reconstituirse, y con la ayuda de Dios tomarémos bien pronto un brillante desquite.

El mariscal comandante del primer cuerpo de ejército.—MAC-MAHON.»

Ley votada— Los tribunales de comercio de las plazas importantes de Francia consideran como insuficiente la ley votada últimamente en el Cuerpo Legislativo sobre la prorogacion del vencimiento de valores comerciales, y piden al gobierno la suspension de la ley de quiebras por todo el tiempo de la duracion de la guerra. En Lille, Lyon, Dijon, y Roanne, se han tomado algunas deliberaciones en este sentido que han sido remitidas al Ministerio de Agricultura y de comercio.

Noticia importante—Trae *La Liberté*:

Segun este periódico el cuerpo prusiano de Vogel Falskentein, fuerte de 50,000 hombres, se habia incorporado ya á los otros ejércitos prusianos y tomado parte en la batalla del 18. Por mas desigual la lucha es mas gloriosa para los franceses.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMA A LA NACION.

Paraná Setiembre 23—h. 7 25 p. m.

Ha sido desecha la vanguardia de Lopez Jordan, el parque caerá tambien muy luego.

Cronica del dia

El gran interés que despiertan en la poblacion nacional y estrangera los sucesos de Europa, será satisfecho el 26 por el vapor *Caldera* y el 30 por el *Liberia*, ambos de la linea del Pacifico.

—

Esta noche se dá por primera vez en el teatro de la Victoria la zarzuela: *Si yo fuera rey.*

La empresa de la Victoria se porta, no omitiendo sacrificio ninguno para agradar al público.

—

Continúa interrumpida la linea telegráfica en Montevideo.

—

Hoy se reune el Senado Nacional.

—

El Senado de la Nacion ha sancionado el importante proyecto que establece el juicio por jurados en la República. Desde el año 1872 regirá esta ley.

—

Ayer entraron de Montevideo los vapores *América* y *Villeta.*

—

En una escavacion que se ha practicado en un edificio que se construye cerca de la plaza 11 de Setiembre, se ha encontrado el esqueleto, todavia no bien disecado, de una criatura como de dos años de edad.

Por las averiguaciones hechas por algunos vecinos resulta, casi de un modo positivo, que los restos eran de un niño, que hace como tres meses habia desaparecido, estando al cuidado de una buena mujer que apércibia un sueldo para el efecto.

—

Por la Aduana del Rosario han sido despachados algunos materiales mas para el Telégrafo Trasandino.

—

Nuestro cólega el *Standart* dice que el señor Riestra sucederá al Dr. Gorostiaga en el Ministerio.

—

Se prepara un gran concierto en el Coliseum á beneficio de los heridos y huérfanos alemanes.

—

Para hoy se preparan grandes fiestas en el pueblo de Mercedes con motivo del aniversario de su patrona.

—

Ayer sancionó la Cámara de Diputanos Nacionales, el proyecto prerentado por el Dr. Rawson, estableciendo un Departamento de agricultura bajo la dependencia del Ministerio del Interior.

—

Las comisiones de caballeros y señoras para el gran concierto que se prepara en Colon ha sido organizadas de este modo:

Comision de caballeros—Presidente D. Estanislao del Campo—Secretario, Tesandro Santa Ana—Tesorero, Angel Mendez—Vocales, Jaime Llavallol, Cándido Galvan, Carlos Martinez de Hoz, Dr. Manuel Quintana, Dr. Diego Alvear, Victor Belaustegui, Julio Nuñez, Horacio Arilaos, Martin Ruiz Moreno.

Comision de señoras—Presidenta, Sra. Jacinta Castro—Secretarias, Beleu Castellanos de Martinez de Hoz, Trinidad Huergo de Mendez—Tesorera, Manuela Bedoya de Rossi—Vocales, Maria Elia de Llavallol, Carolina Senillosa de Arilaos, Adela Delgado de Galvan, Carolina Lavalle de Del Campo, Magdalena del Zar de Terry, Teodelina F. de Alvear, Susana R. de Quint ana.

—

Las armas y municiones que fueron desconisadas dias pasados, en la casa calle Corrientes No. 89 han sido puestas á disposicion del Ministerio de la Guerra.

—

Dentro de quince dias tendremos en esta la compañia lirica que actual mente trabaja en Montevideo.

—

Por telégrama del Rosario se sabe que Lopez Jordan marcha en retirada, ignorándose la direccion que toma, y que el general Gelly y Coronel Ayala lo persiguen.

—

En el dia de ayer han entrado á la Policia veinte y tres individuos de diferentes nacionalidades.

—

El Dr. D. José P. Lucena se ha hecho cargo nuevamente de la secretaria de la Facultad de Medicina.

—

El Superior Tribunal de Justicia ha resuelto que el Juez del Crimen de la capital juzgue el asunto de Bedoya.

—

El vapor *Belgrano* ha sido tomado por los blancos en Ybicury.

—

El Gobierno Nacional ha recibido 1020 pares de botas de caballeria, remitidas por el Sr. Gilmour en el paquete *Biela.*

—

Se asegura que la señorita Hortencia Santa Olalla tambien tomaráparte en la próxima conferencia literaria que se dá en Mercedes. Hablará sobre *La pena de muerte.*

Conversacion

El jóven y distinguido poeta Manuel Lopez Lorenzo, el aplaudido autor de la bellísima leyenda *Camila O'Gorman*, nos ha remitido últimamente una lindisima composicion en verso dedicada á tres lindisimas pollas, composicion que anunciamos dias atrás si no es infiel nuestra memoria, lo cual bien podria ser, que al fin y al sargento, ó al cabo si VV. se empeñan, de *infieles* se trata.

¿Cómo no publicarla con infinito placer, tratándose de lo que se trata?

¿Cómo no dar cabida en esta literaria seccion á esa poesia dulce como olor de almoraduj ó cinamomo, dedicada á esas tres gracias que tanta gracia me hacen?

¡Si siempre que alguien me dà las gracias por algo, digo para mi:—Ojalá me diera esas otras....¿me entiende V., doña Pepa?

En fin, basta de preámbulos y allá vá la composicion:

* * *

Á LAS HECHICERAS NIÑAS

Amalia y Margarita Ferrer y Asuncion Dam

¡Con que secreto y delicioso encanto,
Vuelvo á pulsar la lira diamantina,
Que en otro tiempo acompañó mi canto,
Himnos alzando á la beldad divina!

Entonces cada nota era un suspiro
En las cuerdas de mi harpa solitaria:
Cuando mi voz sonaba en el retiro,
Blanda como una mística plegaria.

Dulce ternura y vago sentimiento
Inundaban en llanto el alma mia:
Y estremecido de placer mi acento
Exhaló melancólica armonia.

Y era que el alma palpitaba amante
En la hermosura meditando á solas,
Como al soplo fugaz del aura errante
De las flores palpitan las corolas.....

Y esa misma ansiedad, que halaga tanto,
Con la tierna inquietud que en si atesora
Al recordar vuestro divino encanto
Latir dentro de mi la siento ahora.

Y quiere el alma en gratas armonias
Exhalar su emocion, rica de anhelo,
Y el feliz entusiasmo de otros dias
Al cantar la belleza, hija del cielo.

¡Oh, sublime poder de la hermosura,
Tan digna del tributo de alabanza!
Perpétua fuente de delicia pura!
Gérmen de amor, venero de esperanza!

Sé tú siempre el áasis delicioso,
Que de la vida en el erial desierto
Frescura brinda y celestial reposo
A quien cruce por él su rumbo cierto.

¡Oh niñas encantadoras
Cuyas gracias seductoras
Hechizan las dulces horas
De quien las mira una vez!
¡Bien haya el feliz destino
Que en vuestro ser peregrino
Puso el conjunto divino
De belleza y candidez!

Tal vez, ángeles del cielo,
Del hombre para consuelo
A embellecer este suelo
Os envia el sumo Dios:
Y el placer y la ventura
Que busca amor con ternura
Derraman su esencia pura
De vuestras huellas en pos.

Ah! feliz quien la respire,
Quien por vuestro amor suspire,
Y en vuestras pupilas mire
Su alma de pasion arder:
Y á vuestras plantas de hinojos,
Al fulgor de vuestros ojos
Vea en vuestros labios rojos
La sonrisa del placer.

Amar!....destino sublime,
Que al alma virtud imprime,
Y que al corazon redime
Del mas punzanta dolor!
Y esta es la mision que el cielo
Dió á la mujer: ser consuelo
Del hombre: calmar su duelo
Con el néctar de su amor.

Cumplid, pues, mision tan bella!
Y ojalá que al ir trás ella
Os dé luz la misma estrella
Que al nacer visteis lucir:
Sea feliz vuestra vida
Por el cielo protejida,
Y la dicha mas cumplida
Os ofrezca el porvenir.

M. L. Lorenzo.

Chivilcoy, Setiembre 4 de 1870.

* * *

Leo en un periódico:

«Desde hoy en la Municipalidad se dará un *boleto* á todo individuo que tuviese asuntos pendientes con ella, como trámites de solicitudes etc.»

¿Boletos? hombre ¿quién piensa en boletos en este siglo de los boletines?

Para tafetanes está la Magdalena!

* * *

Vá á imprimirse un drama titulado *El primer amor.*

El título es cosa muy fuerte.

—Una vieja me decia ayer suspirando:

Ay, amigo moro; asi que sea tiempo, ofrézcame V. *el primer amor.*

Es de advertir que yo ignoraba lo del drama.

Asi es que le contesté:

—¡Señora! ¿todavia piensa V. en *esas cosas?* déjeme V en paz; yo ya no poseo ni una migaja de amor, lo he gastado todo y no tengo tiempo para hacerlo.

—Pero si yo me refiero á ese papel....

—¿Amor....de *papel?* gracias, yo lo he gastado siempre puro.

¡Cosas del mundo!

* * *

El Mártes próximo tendrá efecto el beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Allú, en el teatro de la Victoria.

La obra que ha elegido es la popular zarzuela *Los Madgyares.*

* * *

Nuestros lectores recordarán que anunciamos hace poco la publicacion de un libro titulado *Pequeño tesoro de fabulistas.*

De él entresacamos la siguiente graciosisima fabula que es capaz de escitar la hilaridad á un muerto de ocho dias.

Héla aquí.

* * *

EL GITANO CHASQUEADO.

«A los que en su celo ardiente
»llevan contra la corriente
»la barquilla del Estado,
»les viene como pintado
»el apólogo siguiente:
Pasó por un pueblo un dia
un gitano que vivia
de esquilar perros y *perras*
y asi esquilando, venia
de recorrer muchas tierras.
Paróse junto á un portal
donde un perro colosal
acostado se encontraba
mientras dentro trabajaba
en su industria, un industrial.
—«¿Esquilo el perro, señor?»
dijo el pobre esquilador
despues de ponerlo en pié
y el otro con gran candor
contestó:—Esquílelo usté
Y no fué el permiso vano,
que la tijera cortante
del esquilador gitano
puso al perro en un instante
cual la palma de la mano.
—«¿Le dejo un moño en la frente?»
añadió muy complaciente
el de color de café;
y el otro, muy inocente
dijo:—Déjeselo usté
Y en figura de madroño
plantó al pobre perro un moño
casi entre las dos orejas
parecido al que en su otoño
llaman *castaña* las viejas.
Luego poniéndole fué
un lacito en cada pié
y al permiso que pedia
siempre el industrial decia
—«Bueno, pongaselo usté.»
Concluyó la operacion
y sentado, en un rincon,
aguardó el pobre gitano
mientras el can, muy ufano
dió vuelta á la poblacion.
Y viendo que el industrial
continuaba muy formal
arreglando sus trebejos
gritóle desde el portal:
—¿Me dá usté los dos realejos?
—¿Que reales? (clamó con brio
el trabajador impio)
—Los del perro, que reclamo...
—¿A mi?...que los pague su amo.
¿quien le ha dicho á usté que es mio?
»Algo igual en conclusion,
»sucede en nuestra nacion
»de tanto pillo esquilada;
»que ya no le queda nada
»de pelo y menos vellon.

M. del Palacio.

* * *

La Patti se fué al Rosario.

Buen viage.

La Patti estará entre nosotros el Domingo próximo.

Perfectamente.

La Patti volverá al Rosario.

Bueno es saberlo.

Con tanto ir y volver

Esa célebre cantante,
Parece el judio errante
Disfrazado de muger.

* * *

Un periódico dice que le fueron robados el otro dia á cierto caballero, seis piezas de ropa de hombre, dos relojes de plata y otras cosas.

Y agrega que es triste que no se sepa el paradero del ladron.

Antójaseme que lo mas triste es no saber el paradero de los relojes.

* * *

Fastidiado el gran Conde de oir á un necio que estaba siempre hablando de su *señor padre*, y de su *señora madre* y de su *señor tio*, etc., le interrumpió esclamando—¡Mi *señor* lacayo! decid á mi *señor* cochero que enganche mis *señores* caballos á mi *señora* la carretela.

* * *

Discipulos de Epicuro, vosotros los que soñais en la regalada pereza y la deificais, venid á nosotros y leed el siguiente soneto del popular Breton de los Herreros, si es que la pereza os deja tomar ese trabajo.

SONETO.

A la Pereza:

¡Que dulce es una cama regalada!
¡Que necio el que madruga con la Aurora
Aunque las Musas digan que enamora
Oir cantar á un ave la alborada!
¡Oh que lindo, en poltrona dilatada,
Reposar una hora y otra hora
Comer, holgar...¡que vida encantadora
Sin ser de nadie, y sin pensar en nada!
Salve joh Pereza! en tu macizo templo
Ya, tendido á la larga me acomodo.
De tus graves alumnos el ejemplo
Me arrastra bostezando; y de tal modo
Tu estúpida modorra á entrarme empieza
Que no acabo el soneto de per...

* * *

Del *Almanaque Enciclopédico* que hemos escrito toda la familia árabe avecindada en Buenos Aires tomo el siguiente *pensamiento* con mi permiso:

—

El matrimonio es una enfermedad grave.

Por esto los que vàn á casarse empiezan por buscar *cura.*

Dicen que Napoleon quiere suicidarse.

¡Pobrecillo!

Vamos, está visto que el oficio de rey y emperador es muy mal oficio.

Casi todas las familias reales hun venido á menos.

¿Quien al cetro toma hoy
Viendo un caso semejante?
¿Quien, desde hoy en adelante
Querrá dedicarse á rey?

* * *

Antes de concluir quiero advertir á V. V. que esta noche se estrena una zarzuela en el teatro de la Victoria, bajo el título *¡Si yo fuera rey!*

Buen provecho y que lo sea quien quiera, que lo que es nosotros no abrigamos la intencion de aceptar ningnna corona aun cuando nos la ofrezcan.

No queremos serlo ¡claro! Ni rey ni Roque.

Esto no priva de que V. V. asistan á la funcion anunciada, mayormente tratándose de un estreno.

Nos hacen muchos elogios de la obra.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

El nuevo órgano de Sto. Domingo—Antes de ayer hemos tenido el gusto de escuchar el estreno del nuevo órgano construido en nuestro Templo de Santo Domingo, por el hábil fabricante D. Santiago Poggi, cuyo instrumento es verdaderamente monumental.

Tiene ciocuenta resortes, que comprenden todos los instrumentos, usados por las orquestas y las bandas, y mil ochocientas voces.

La sola descripcion de este instrumento demuestra su poder formidable; pero lo que es notable sobre manera, es la dulzura de ciertos registros que hacen el mas suave efecto que se puede imaginar.

Llamamos pues la atencion de los que asisten á esta iglesia respecto de este instrumento que honra al pais y á su fabricante.

Aux Frangais—En apprenant tous les malheurs qui affligent notre patrie, notre pensée sest reporté sur ses pauvres soldats qui prodiguent leur sang avec tant d'enthousiasme pour l'honneur de leur pays. La France entière se montre à la hauteur de leur dévouement et ne recule devant aucuns sacrifices, les feuilles publiques, qui nous arrivent chaque quinzaine nous parlent des dons de toute nature offerts a cette vaillante armée dont chaque homme est un héros; de toutes les parties du monde les frangais envoient a leurs frères non seulement leurs vœux, mais les secours dont ils ont tant besoin.

Ne suivrons nous pas nous aussi, l'éxemple de cet élan patriotique?

Mais pour cicatriser tant de blessures, pour adoucir tant de douleurs et de misères, ce n'est pas de l'offrande d'un moment que la France a besoin: il nous a semblé qu'une souscription de 5 piastres par mois pendant un an serait plus utile qu'une somme importante envoyée d'une seule fois.

Nous esperons que cette souscription sera bien accueillie et nous donnera les meilleurs résultats pour le départ du prochain paquet.

Camille Casaffousth—Rufina A. de Cambacéres—H. de Pesloüan—Clementine Contes.

Les offrandes seront reçues: rue San Martin 135, rue Balcarce 16, á l'église St. Jean et a l'imprimerie de «La Tribuna».

Banco del Pueblo—Hemos visto la lista de accionistas de esta importantisima asociacion y nos hemos asegurado en lo que se nos habia dicho respecto á su próxima instalacion.

En efecto, además de las personas de los Sres. accionistas, las mas importantes de nuestro comercio y nuestra sociedad en general, vemos que el capital no tardará en llegar á la suma necesaria para la apertura del Banco, apertura q' una es necesidad casi vital entre nosotros, pues carecemos de una asociacion que tenga los fines de esta, es decir, prestar con el interés de plaza, pequeñas ó grandes cantidades á la clase pobre.

¡Qué se abra cuanto antes!

Permanente—*Honorarios médicos de campaña en el Paraguay*—Exmo Sr. Presidente de la República Argentina.

Tres años hace Exmo. Sr. que yo y dos apoderados mios, con la paciencia de Job y la perseverancia del derecho, trabajamos insesantemente para recibir del Gobierno Nacional Argentino 739 1|2 ps. plata fuertes q' aun se me deben de honorarios médicos de campaña en el Paraguay, sin haber podido obtener nada hasta hoy!

Séame lícito, pues, que, con todo respeto y sin el mas recóndito pensamiento de ofensa á los argentinos, recurra á la dignidad de la Nacion, por intermedio de sus representantes, á fin de que se me mande el resto de mis pobres y desgraciados honorarios, aunque sea en bonos de la deuda pública, en una letrá á plazo fijo ó de cualquier otro modo.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870

Dr. Manuel Martins Bonilla.

Sociedad «La Marina»—Se previene á los Sres. sócios, que el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar la Asamblea general, para nombrar la nueva comision Directiva. Se recomienda la mas puntual asistencia, prev niendo que ella tendrá lugar con el número de sócios que se reunan.

La Comision.

Curso del primer año de literatura—Bajo este titulo acaba de publicarse una interesante recopilacion de apuntes de literatura, segun el programa universitario redactado por el jóven Luis Telmo Pintos.

Esperamos que los estudiantes de dicho año no dejarán de proveerse de él: en la libreria del señor Casavalle lo encontrarán (calle de Moreno núm. 241).

¡Señoras!

Si os sentis agobiadas de laxitud; si, al levantaros por la mañana, no experimentais los gratos efectos del descanso; si os malo el gusto de la boca; si os repugna el alimento, y el deseo de recobraros os persigue de continuo, estad seguras de que ha llegado la hora de que hagais algo, para contener el mal, que va desarrollándose. No sabemos de preparacion alguna mas altamente á propósito para padecimientos de esa clase, que—

Los Amargos Estomacales de Hostetter.

Cuando se dé el pecho á un niño, ly particularmente en los casos en que el alimento, que la madre puede proporcionar, no satisface las necesidades del hijo; resultando de ello, naturalmente, creciente debilidad para aquella, es indispensable un buen tónico: ninguno mejor que el de los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, para dar, al momento, FUERZA Y VIGOR á todo el sistema. Las señoras no debieran, de ningun modo, omitir el hacer la prueba de este remedio; pudiendo antes consultar al facultativo el cual, si conoce las virtudes de estos Amargos, no titubeará recomendarlos en todas ocasiones. Como

AGENTE MEDICINAL

LOS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER no tienen rival: su grato sabor, y saludables efectos, les han granjeado universal aceptacion. No contienen sustancia alguna que sea dañina al sistema, y su modo de operar es tan calmante y suave, como eficaz. Cuantos han tomado los Amargos pregonan sus virtudes y recomiendan su uso. ¡Cuidado con las imitaciones!

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

Salida de vapores.

—HOY, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

HOY, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Cisne»

Lanchas gratis.

Mañana, para Baradero, San Nicolás, Rosario Paraná y Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Martes para el Salto

Cuatro manzanas de terreno, y 12 lotes en frente de estas. El Domingo 25 á la una se rematarán estos terrenos, situados á 3 cuadras de la estacion "Lomas" son magníficos véase el plano y el pormenor; Lima 56. s2 p4.

Baratillo sin igual 82 Piedad peluquin negro fino á 25 de colores á 20 ps., bramante sin goma fino á 65 ps., damasco de lana 15 ps., botines de cabrilla para Sras. á 30 ps., gró rico á 35 y 40 p, trajes completos para hombres 200 ps. s22 p3

Atencion El domingo 25 de Setiembre á la una se rematará la casa de altos situada en el Mercado Constitucion, calle de Hornos y media cuadra antes de llegar á la esquina de los 3 hermanos, es sumamente cómoda y recien construida; esta venta es por Cárlos Ristorini. s22 p4

Graseria Á VAPOR. Se vende ó alquila una en Barracas al Sud, sobre el Riachuelo, para el beneficio de 1200 animales diarios, y sin interrupcion, con cilindros de macho poder pudiendo dar fuego á las seis tinas que tiene, á la vez, y sin temor. Ocurrir Florida N° 230 de 12 á 1 y de 6 á 7 la tarde. s22 p3

Al comercio Se ruega á todas las personas que tengan cuentas en favor ó en contra de nosotros ocurran para su liquidacion antes del dia 30 de Setiembre de 1870, debiendo ausentarse del pais uno de los socios.
Escritorio de Lanchages, Victoria 18.
S. 22 p3. A. Solari y Ca.

Se vende Una fonda situada en la calle Buen Orden 699, por tener que ausentarse su dueño, para tratar verse con Sebastiano Destejano en la misma fonda. S. 22 p3.

Levitas Casimir negro 300 ps., forrados con seda, linda hechura, trajes completos casimir negro 500 ps., De veras!! Tienda Inglesa, 40 1|2 calle San Martin y en la Sucursal 107 Corrientes. s10 p30

Los Industriales Para Lobos y el Cámen de las Flores—Agencia Cangallo 229. Sale de Buenos Aires: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25 Sale de las Flores: 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes.
Empresarios—Rafael A. Saborido.

Juego de sala Se vende uno muy barato, y tambien una mesa del centro y un piano; para verlo y tratar Perú 35 primer piso á la derecha. s21 p15

A los almaceneros Coñac Hennessy. Por el buque Joseph y Gaston acaba de llegar una partida de esta acreditada marca, la cual está en venta por mayor en la casa de Jorge Trownell y Ca. Maypú 14. s21 p6

Se aquila una casa calle del Cerrito N° 249, con seis lindas piezas, recien empapelada, dos patios y aljibe, para tratar calle de Independencia N° 182. s20 p6

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires.
Se precisa para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocurrase en la cabañeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas s10 p30 T.

REMATES

Cárlos Ristorini

De buenos terrenos y de una casa—Situados calle de Belgrano, entre Pichincha—El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como signe:

Calle de Belgrano

Lote No.	1 con	9 varas de frente al Norte	por	45
id	id 2	id 9 id	id	45
id	id 3	id 9 id	id	45
id	id 4	id 9 id	id	45
id	id 5	id 9 id	id	45
id	id 6	id 9 id	id	45
id	id 7	id 9 id	id	45

Calle de Venezuela

Con una entrada por la calle de Belgrano

Una casa de 5 piezas de ochavo con grandes puertas y arboles frutales, edificada en terreno de 63 varas de frente á la calle de Venezuela por 35 de fondo, mas ó menos; se rematará en un lote

NOTA—Los 7lotes á la calle Belgrano tienen arboles frutales: Tengase presente que por la hermosa calle de Belgrano pronto pasará un tranvy y está en sancha de 30 varas; frente a estos terrenos, todo esta edificado de casas nuevas.

Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno—Situado entre dos lindas casas.

El domingo 2 de Octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura este lindo terreno que es como signe:

Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 63 de fondo esta todo cercado de paredes.

NOTA—Tengase presente que en esta calle de Moreno se está colocando los rieles del tranway.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno—Situado calle de Potosí núm 567. entre las calles de Entre Rios y Pozos.

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que se como signe:

Tiene 9 varas de frente al Sur por 50 de fondo, es terreno alto y esta ubicado entre dos edificios nuevos.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casita central—Sitiada calle de los Pozos núm. 40 entre Victoria y Potosí

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como signe:

Tiene 9 varas de frente al Oeste, 4 lindas piezas de azotea, cocina, y patio, hay agua 2 patios y enfrente terreno para edificar otras piezas.

Por otros informes, Lima 56

POR IRL MISMO

De una hermosa casa y dos grandes terrenos—La casa situada en el Mercado del Sur, Constitucion, calle General Hornos, y media cuadra antes de llegar á la esquina de la calle de Garay.

Los dos terrenos situados calle de Garay, entre el mercado Constitucion y la calle de Buen Orden, frente á la esquina de los tres hermanos.

El Domingo 25 de Setiembre á la una en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas propiedades que son como sigue;

La casa es moderna edificada en terreno de 18 varas de frente á la Plaza Constitucion por 53 de fondo, el edificio es todo en el, con maderas superiores las que estan á la vista; la parte baja del edificio es construida para negocio y consiste en dos grandes almacenes con puertas de abanico, varias piezas de habitacion un gran aljibe, y patios muy estensos; á mas, tiene una casa de altos de varias piezas, un lindo patio alto y un estenso balcon que tiene vista á la Plaza y que ocupa todo el fr nte de la casa.

Nota; esta finca está situada en un poco de comercio y ganará al comprador una buena renta.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una magnifica casa muy Central—Situada calle de Cuyo núm. 344, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Parque y distante dos cuadras del Mercado del Pino.

El domingo 25 de Setiembre á las dos y media se rematará esta muy linda casa que es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 17|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo: Tiene 4 ventanas á la calle y una gran puerta de calle de abanico, con el centro un estenso zaguan carruage, de cinco division formando dos grandes cuartos, una con 8 piezas con dos salas con pinturas á las antesalas; 14 piezas son empapeladas y tienen pisos de tablas, todas las puertas y ventanas tienen contramarcos, umbrales de marmol, 2 grandes patios embaldosados como si fuese las asteo, en el centro un aljibe de 90 pipas con brocal de marmol poco de rica saga, 2 letrinas y un fresco en el primero y segundo patio dos grandes zaguanes de fierro de tres voveda cada una una 14 parras de las mismas una en el 2° patio hay una reja que la divide de la huerta que es muy grande; en la que hay un gran parral y arboles frutales escojidos tales como naranjos, limones, peros, nisperos, manzanos, ciruelos higueras y otros de adorno.

El terreno pasa por la misma casa la que se hadescompuesto espresamente para que los interesados puedan examinarla, puede, si se quiere, dividirse esa casa en dos pues, el edificio se presta para esto.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De terrenos de mucho porvenir—Situado esquina á las calles de Mejico y Alberti.

El domingo 25 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura este lindo terreno que es como signe:

Tiene 9 varas de frente al Norte por 50 de fondo, es terreno alto y esta ubicado entre dos edificios nuevos.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno—Situado calle de Potosí núm 567. entre las calles de Entre Rios y Pozos.

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que se como signe:

Tiene 9 varas de frente al Sur por 50 de fondo, es terreno alto y esta ubicado entre dos edificios nuevos.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casita central—Sitiada calle de los Pozos núm. 40 entre Victoria y Potosí

El domingo 2 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como signe:

Tiene 9 varas de frente al Oeste, 4 lindas piezas de azotea, cocina, y patio, hay agua 2 patios y enfrente terreno para edificar otras piezas.

Por otros informes, Lima 56

POR IRL MISMO

De una hermosa casa y dos grandes terrenos—La casa situada en el Mercado del Sur, Constitucion, calle General Hornos, y media cuadra antes de llegar á la esquina de la calle de Garay.

Los dos terrenos situados calle de Garay, entre el mercado Constitucion y la calle de Buen Orden, frente á la esquina de los tres hermanos.

El Domingo 25 de Setiembre á la una en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas propiedades que son como sigue;

La casa es moderna edificada en terreno de 18 varas de frente á la Plaza Constitucion por 53 de fondo, el edificio es todo en el, con maderas superiores las que estan á la vista; la parte baja del edificio es construida para negocio y consiste en dos grandes almacenes con puertas de abanico, varias piezas de habitacion un gran aljibe, y patios muy estensos; á mas, tiene una casa de altos de varias piezas, un lindo patio alto y un estenso balcon que tiene vista á la Plaza y que ocupa todo el fr nte de la casa.

Nota; esta finca está situada en un poco de comercio y ganará al comprador una buena renta.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una magnifica casa muy Central—Situada calle de Cuyo núm. 344, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Parque y distante dos cuadras del Mercado del Pino.

El domingo 25 de Setiembre á las dos y media se rematará esta muy linda casa que es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 17|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo: Tiene 4 ventanas á la calle y una gran puerta de calle de abanico, con el centro un estenso zaguan carruage, de cinco division formando dos grandes cuartos, una con 8 piezas con dos salas con pinturas á las antesalas; 14 piezas son empapeladas y tienen pisos de tablas, todas las puertas y ventanas tienen contramarcos, umbrales de marmol, 2 grandes patios embaldosados como si fuese las asteo, en el centro un aljibe de 90 pipas con brocal de marmol poco de rica saga, 2 letrinas y un fresco en el primero y segundo patio dos grandes zaguanes de fierro de tres voveda cada una una 14 parras de las mismas una en el 2° patio hay una reja que la divide de la huerta que es muy grande; en la que hay un gran parral y arboles frutales escojidos tales como naranjos, limones, peros, nisperos, manzanos, ciruelos higueras y otros de adorno.

El terreno pasa por la misma casa la que se hadescompuesto espresamente para que los interesados puedan examinarla, puede, si se quiere, dividirse esa casa en dos pues, el edificio se presta para esto.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De terrenos de mucho porvenir—Situado esquina á las calles de Mejico y Alberti.

El domingo 25 del corriente á las 4 se rematarán estos lindos terrenos que son altos y cercados de pared.

Lote	1.	9	—esquina—	con	15	varas de frente	por	60
Id	2.	9	—id	id	id	id	id	60
Id	3.	9	—id	id	id	id	id	60
Id	4.	9	—id	id	id	id	id	60
Id	5.	9	—id	id	id	id	id	60
Id	6.	9	—id	id	id	id	id	60

NOTA—Se darán los frentes á estos terrenos á la calle Mejico ó la de Venezuela.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos—En las Lomas de Zamora—De 4 manzanas y de 12 lotes de terrenos altos—Situados en el pueblo de la Paz y distante tres cuadras de la Estacion Lomas al Sur, con frentes á la calle conocida por de la Estacion y sobre otras, entre las magníficas quintas de los Sres. D. Enrique A. Breen, Livingston, Jorge Temperley y otros.

El domingo 25 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos.

Lote N.°	1—Una manzana núm.	13
Id id	2—id id	14
Id id	3—id id	15
Id id	4—id id	16

NOTA—En el acto del remate se presentará el plano de cada manzana menuzada.

12 LOTES DE TERRENOS

Lote N.° 1—Un terreno con 25 vs. de frente por 90 de fondo.

Este lote hace esquina á tres calles.

Lote N.	1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	3—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	4—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	5—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	6—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	7—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	8—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	9—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	10—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	11—1	id	id	25	id	id	90	id
Id	id	12—1	id	id	25	id	id	90	id

Se rematara uno con accion á todos.

NOTA—Tengase presente que el tren para las Lomas sale de la estacion de la calle de Lima á las 10.

Por otros informes, Lima 56.

Mariano Irigoyen

Importante Remate—Magnifica casa central en esquina.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, vendera á la mas alta postura, por órden terminante de sus dueños la hermosa propiedad en esquina central, calle de Mejico 302 304 y 306 esquina á Salta.

Su terreno se compone de 17 varas 30 el de frenll al Norte calla de Mejico por 34 1|2 varas de fondo a, Sud con frente por al costado Oeste á la calle de Salta.

Esta hermosa propiedad está dividida en dos.

La casa calle de Mejico n. 302 tiene 6 piezas y oficinas necesarias y la casa esquina 304 y 306 con 5 piezas y un hermosisimo galpon.

Esta gran propiedad anunciada sin bombo será una adquesicion para el que la compla, pues pocas propiedades se vende hoy en tan centico local como este.

Escusa una recomendacion desde que el que tenga interés por ella puede verla, y verá que no exagero.

El que quiera unas pormenores, se los dará el Rematador en el Estudio del Doctor Irigoyen Piedad n. 129.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

Del café calle de Lorea núm. 16 y 18.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden del señor Juez de Comercio, las existencias y muebles pertenecientes á los prófugas Pedro Luret y Ana Laplace, consistente en vinos y licores embotellados, mesas chicas y grandes de pino, caoba y marmol, sillos de esterilla y de madera, aparadores marquesas de fierro, 1 reloj, loza, cristales, mostrador y armazon, una magnifica cocina economica con su baterria correspondiente, picos de gaz, puerta vidriera y infinidad de articulos y muebles concerniente á esta clase de negocios.

No faltar, que esta si que es pichincha.

Pablo Escalante

Venta particular—De magnificos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues terrenos como los presentes no se encuentran ni con la interna de Diógenes.

Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.

Ocurrir á la calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

IMPORTANTE

¡Importantisimo!!—De hermosos y bien situados terrenos, calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba en medio de dos vias de trenways ó lo que es equivalente á estar en la Plaza de la Victoria y al lado del Boulevard Bonaerense.

El domingo 25 del corriente se procederá á la venta de estos magníficos terrenos á las 3 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote ninguno y cuyo pormenor es como sigue:

45 vs. de frente al Sud formando esquina á la calle Rio Bamba por 70 de fondo al Norte, dividido en lotes del modo siguiente:

Lote 1.°—24 vs. de frente al Sur por 70 de fondo al Norte.

Lote 2.°—Próximo á la esquina 12 de frente por 40 de fondo.

Lote 3.°—(Esquina) 12 de frente por 40 de fondo.

Lote 4.°—(Calle de Rio Bamba) 10 vs. de frente al Oeste por 24 de fondo.

Lote 5.°—(Calle Rio Bamba) 10 vs. de frente al Oeste por 24 de fondo.

Lote 6.°—(Calle Rio Bamba) 10 vs. de frente al Oeste por 24 de fondo.

Estos son los únicos terrenos que se encuentran mas centrales y en el parage mas alto de la ciudad, calle ancha y al lado de un grandioso edificios y por tanto recomendamos á los interesados que se fijen con atencion en el local de los presentes terrenos y al mismo tiempo no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se venderan infaliblemente.

Por otros pormenores, al rematador San Martin 138.

POR EL MISMO

Semanal de muebles—En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id pono pintado, lavatorios de escoba con piedra de mármol, mesas de comedor de caoba para 14 cubiertos, colchones elásticos sillas de caoba, id francesas, id americanos aparadores de caoba, camas de fierro y de bronce, escritorio de caoba, mesas de noche, juegos de lavatorio, dos mostradores de pino, alfombrados, estufas y una infinidad de objetos y chucherias que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estencion.

Wehely y Gimenez

REMATE DE TERRENOS

El domingo 25 del corriente.

A las 12 en punto.

Un lindo Terreno.

Es quinade Centro Américus y Charcas 23 varas de frente por 33 de fondo.

Calle empedrada.

A la una de la tarde.

Un Terreno.

20 varas de frente por 41 de fondo.

Calle Charcas entre Castaño y centro Américus.

A las 2 1|2 de la tarde.

Un Terreno.

De 17 varas de frente por 40 de fondo en la calle de Independencia entre Sarandi y Rincon Este Terreno lo venderemos en un 6 dos lotes como pida la conveniencia.

A las tres de la tarde.

Muy importante.

Una linda casa.

Calle San Juan entre San José y Lorea Esta casa solidamente edificado tiene 5 piezas empapeladas, cielo raso, maderas superiores edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

ATENCION—Este casa que ofrecemos será una adquisicion preciosa para pasar alegres los dias de verano.

Una huerta con árboles frutales de toda especie, 1 espléndido parral con sarzos de fierro, planta signi- simas plantadas con especial cuidado y buen gusto, pues advertimos que al edificar, arreglar y adornar de esta manera esta casa, su dueño no tuvo la intencion de venderla; pues es aparente para la delicia de una familia.

A todos recomendamos no faltar á la hora indicada pues esta es una verdadera pichincha.

POR EL MISMO

De comestibles y bebida2—En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dirá principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, tabaco negro en rama id de hoja, yerva paraguaya, id paranarná, aceite plazuol, vermouth ajenjo, vino frances en botellasas, id de Catti, ron inglés, sidra inglesa, ballas de latas, yerba para guaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimienta fresco, aceite en latas, manzana en paquetes, vermouth ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles, sidra inglesa en botellas, vino de id en cajones, café molido sal en barricas, estara de la india, papel de dhlo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparas de kerosene, loza surtida, tubos porcion de articulos de ferreteria y otros articulos que no se detallan por su buena, localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

Por órden de los Sres. Verazzi y Lueco.

Efectos recien introducidos.

Para tienda, mercería y ropería.

El martes 27 y miercoles 28 del corriente venderemos á los mismos de costumbre un lindisimo surtido de efectos franceses recien introducidos cuyo pormenor es como sigue:

Tapados de paquin, id de gró varias clases, id de puntas blancas y negras, vestidos para señora hechos ultima novedad, id para niños, de piqué largos recortado, id de muselinas bordada, id con raso de color, ajuares, de muchas clases calzones para señora varias clases todos con adornos y guarniciones bordadas, camisas para señora varias clases, batas bordadas lindos gustos, camisas para niños lisas y bordados, surtido camisas bordadas para hombre de 1|2 hilo, id para niños, un variado surtido de corbatas novedad, negras y de color, merinos negros y muselina, gross y pequines negros &.

Gol!!—Un gran surtido de pañuelos de Batista bordados con los monumentos de Paris, id super con aves, id con figuras, id con animales, id con ramos de flores, id con frutas, id pinos con letras, finos, regulares y ordinarios, id pino seis, ocho y regulares y ordinarios, id con chasco de colores, id con letras de color y blancos & &.

Un lindo surtido de pañuelitos en muy lindas cajitas p bladillados, foulares de seda, id punzoes, fajas de seda, un grande y variado surtido de medias para señora sin costura y con costura, de hombres largas y cortas de niños, servilletas de hilo adamascadas, id de algodon con entredos cuadrados, bajas de cuero de 5 en juego, id sacos baules de 4 en juego, un variado surtido de generos para vestidos para la estacion, cortinas bordadas y sillones de la india.

Para Sastres—Muchos paños y casimires negros id de color un gran surtido de cortes de chalecos de fantasia, id de pantalones, amarillos y negros etc etc.

Para merceros—Un surtido nrtable de albums de cuero y tercicpelo, peines de goma, peinetas para niñas botones de puño, novedad, prendadores de azabache, cadenas para reloj largas y cortas, hilo de ovillos clases.

Aviso á los mayoristas—A las 2 en punto del dia 27 se venderán por cuenta y órden de los fabricantes Sres. Monconet Querrelle y Ca. 2190 docenas tiras bordadas francesas de un metro, la venta se hara en un solo lote y en deposito que al mismo tiempo de la venta estaran las muestras á la vista y el detalle de la numeracion.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 39.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, to los los techos embaldosados, los patios id. maderas duras, calle empedrada, y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena, localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior parage el cual hace muy buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender el capitalista, corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EE MISMO

—De un lindisimo Terreno en Moron

El Domingo 25 del Corriente á la 1 en punto de la tarde se rematara un hermoso terreno, todo cercado de pared, con Pozo de aqlde, un monte de árboles frutales.

El terreno se compone de 20 varas de frente por 68 varas de fondo situado enla Calle General la Valle donde estará la bandera del Remate.

Nota, no olviden los interasados la hora indicada pues es su localidad es una de las mesoras de Moron.

POR EL MISMO

En el depósita de áduana calle 25 de Mayo núm 256 el miércoles 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de 1000 á 1000 cajones de fideos entrado de superior que se venderá en lotes á gusto de los interesados, como 700 80 1|2 vino seco superior que tambien se venderá en fracciones.—100 bolsas de alberjas superiores.

Florencio Madero yCª

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el publico tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de articulos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.

En cuanto á FINCAS, TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio) venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—

Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes al PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.

Asi evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras fanosas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero y Ca.

POR EL MISMO

Especial para constructores de carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Una gran factura de herrajes y todo género de artículos necesarios para la construccion de carruajes, recientemente introducidos de Europa, siendo todos ellos de los principales fabricantes y de superiar calidad.

El pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.

12°—Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

En su casa Calle Bolivar núm 14.

El miercoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamentes y usados; por cuenta de introductores; fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue:

Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo, se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO

De una casa central—Calle de Potosí núm. 23—Entre Defensa y Balcarce—A dos cuadras de la plaza de la Victoria.

El miercoles 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, situada en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, dista solo dos cuadras de la plaza Victoria y una de la 25 de Mayo.

Su terreno mide 9 3|4 vs. de frente al Sud por 35 de fondo [7 metros 794 milimetros por 30 metros.]

Su edificacion es perfecta, la constituyen 9 piezas bajas, 1 gran cocina, pozo, letrina, todas las puertas esteriores son de cedro, con buena galeria que rodea el primer patio.

La casa esta construida en concepto á echarle altos, pues sus muros á mas de ser sólidos están en perfecto estado.

Corresponde á la casa las paredes de ambos costados por ser de propiedad el derecho de medianeria.

No podrá vender por menos de 285,000 ps. mc., pero la renta da un magnifico interes pues da 2,250 ps de alquiler, no hay contrata.

Para ver los titulos que son perfectos, y otros pormenores á nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De una valiosa propiedad—Calle de Rivadavia y Ayacucho—Formando esquina.

El martes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, situada en un parage comercial formando esquina con las calles de Rivadavia y Ayacucho.

Actualmente la esquina esta ocupada por una pinturia, contiene 4 magníficos graneros, y 1 casa con 7 piezas y 2 mas altas, todo embaldosado, umbrales de mármol, pozo, cocina etc. etc.

Mide el terreno 15 vs. de frente al Sud calle Rivadavia por 70 de fondo al Oeste, calle de Ayacucho, que se previene que el terreno pierde dos vs. si se hubiera de rectificar.

Produce 5,000 ps. mjc. de renta, susceptible de aumento, pues la casa no tiene contrata.

Su tasacion 500,000 ps. mjc., lo que importa un interes de 1 p§, fenómeno que hoy ya no se ve ni es corriente.

Prevenimos que hasta el dia antes del remate, estamos autorizados, á oir propuestas particulares.

Titulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

Grandioso remate—500 ó mas lotes de terrenos.

En Almagro.

Actualmente el Agrimensor D. Octavio Pico, se ocupa de la division de lotes de 8 mas ménos de terreno con frente á las calles, Rivadavia, Victoria, Potosí y Moreno.

El detalle y fecha del remate, lo daremos muy pronto.

¡¡¡¡Alerta especuladores!!!!

POR EL MISMO

De un gran terreno con edificio—Conocido por de Sapelli—A media cuadra de la calle de Santa-Fé—

Frente á los terrenos del Sr. Chapeaurrouge.

El Domingo 25 á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, el valioso y estenso terreno arriba indicado, designado en el plano de la ciudad con el nombre de Sapelli, y distante solo media cuadra de la calle de Santa Fé, y calle por medio con el de Chapearrouge.

El area de este importante terreno es de 151 varas de frente por 93 de fondo, conteniendo una espaciosa y bien construida casa de azotea de la moderna, con ocho piezas entabladas, bomba, cocina, etc. ofreciendo á mas una vista deliciosa, pues en situada en elevada.

La venta se hará en lotes del modo siguiente:

Lote 1.°—88 vs. de frente por 25 de fondo, incluyendo la casa.

Id 2.°—12 id id id 95 id

Id 3.°—14 id id id 95 id

Id 4.°—14 id id id 95 id

Id 5.°—14 id id id 95 id

Id 6.°—14 id id id 95 id

El tranway á Belgrano pasará irremisiblemente antes de seis meses, puesto que el gobierno ha dado ya la concesion.

La Municipalidad ha ordenado se estienda el empedrado, que hoy solo dista tres cuadras de este terreno.

La quinta es soberbia en cuanto á arboleda y con vista que domina el rio.

Ofrecemos á los concurrentes un modesto lunch ó refresco el cual puede que no sea servido con gusto, pero si con sinceridad y confianza.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su casa calle de Bolivar núm. 14.

El Lunes 26 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado, y sin retirar lote, una regular partida de comestibles, y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, pertenesiente al Sr. D. Jorge Kingth y de orden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.

El lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, la estancia de Buscio pertenesiente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su area de 1000 cuadras de escelente campo una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.

La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro, con dispensas y 2 mas formando distancia, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones, un gran galpon atro para guardar el wagon, un corral nequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierno. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta propiedad que se vendera infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14, para tomar una carta para el Sr. Kingth, é inspecionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo mtiedicho no tiene nada de bombo.

NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que infaliblemente serán tratadas por su propietario Sr. Kingth.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno, calle Venezuela entre Pozos y Sarandi, en tres lotes, al mejor precio.

El Domingo 25 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, el precioso bien situado y sumamente alto terreno arriba indicado.

Tiene cerca de parzd á la calle.

Mide 30 varas de frente al Sud, por 58 1|2 de fondo estando toda la vereda del frente edificada y sus costados tambien.

El empedrado á 4 varas.

Lote N. 1.—10 varas de frente por 58 1|2 de fondo.

Id 2—10 id id 58 1|2 id

Id 3—10 id id 58 1|2 id

Buenos titulos, para verlos y pormenores. Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la casa Calle Estados Unidos N. 390—de orden de los herederos:

El Jueves 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada, cuya venta se efectuará por órden de todos sus herederos, perfectamente contestes en que ella se efectúe.

Mide el terreno 20 varas de frente por 60 de fondo edificada en el una casa de ocho piezas, cocina, oficina y otras comodidades.

Los títulos estan en perfecto estudo y pueden verse en nuestro Estritorio Bolivar N. 14.

POR EL MISMO.

En la calle de Salao No. 9.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, tres nuevos carros de trabajo en perfecto estado con todos sus herrages correspondientes, y 4 mas nuevo caballos de tiro, sano, manso, y gordo que estarán en exposicion en la calle de Callao número 9 el dia remate. Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Semanal de muebles—En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, una infinidad de ricos y lujosos muebles, por cuenta de una gran Mueblería y de una base introductora, Y á las 2 en punto de la tarde continuaremos con la venta de arboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierno. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el cumpo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta propiedad que se vendera infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14, para tomar una carta para el Sr. Kingth, é inspecionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo mtiedicho no tiene nada de bombo.

NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que infaliblemente serán tratadas por su propietario Sr. Kingth.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno, calle Venezuela entre Pozos y Sarandi, en tres lotes, al mejor precio.

El Domingo 25 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, el precioso bien situado y sumamente alto terreno arriba indicado.

Tiene cerca de parzd á la calle.

Mide 30 varas de frente al Sud, por 58 1|2 de fondo estando toda la vereda del frente edificada y sus costados tambien.

El empedrado á 4 varas.

Lote N. 1.—10 varas de frente por 58 1|2 de fondo.

Id 2—10 id id 58 1|2 id

Id 3—10 id id 58 1|2 id

Buenos titulos, para verlos y pormenores. Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la casa Calle Estados Unidos N. 390—de orden de los her

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almanedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Septiembre, de dos casas situadas en esta ciudad calle del Parque Nos. 171 y 173, edificadas ambas en terreno de 17 vs. 70 centimos de frente al Sud, por 69 varas 50 centimos de fondo, previniéndose que á las 25 varas de la linea de la calle en direccion al fondo tiene un martillo en contra y asi continúa hasta su fondo en donde solo tiene 17 varas de ancho con inclusion de las paredes laterales, tasadas ambas igualmente en la cantidad de 1,191,477 $ 40 centavos m/c y de una casa quinta situada en el pueblo de San Isidro, frente á la Plaza principal de dicho pueblo, formando esquina á la calle 9 de Julio edificada en terreno compuesto de 17 varas y 1 cuarta de frente y 52 de fondo con varios martillos en pró y en contra, que detalladamente espresan las tasaciones practicadas, que le acuerdan un valor á dicha casa de 70,299 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones y que los interesados en la compra puedan antes del remate inspeccionar las tasaciones y los respectivos títulos de propiedad, pues, verificada la venta no se admitirá reclamo alguno por deficiencia de los mismos, debiendo concurrir para ello á la oficina del infrascripto calle de la Victoria No. 116.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1870.

s16 p7 V. Artola

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Secorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.

s10 p30 Manuel Naveira.

Baradero Agosto 31 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Juan de Dios Mansilla, vecino que fué de este partido, para que en el término de quince dias, cortados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que, de no verificar su comparendo, se les considerará como no existentes.—Setiembre 6 de 1870.

s6 p15 Fermin Roselli.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 6, 7 y 8 del entrante Octubre, de una casa perteneciente al concurso de D. Alfonso Coney; de veinte varas de Sud á Norte por treinta y nueve y tres cuartas varas de fondo de Este á Oeste; con un edificio de azotea de 14 vs. de frente por 23 de fondo, á mas una pieza contigua de ocho varas de largo por cinco de ancho con tres puertas y tres ventanas á la calle de pino, umbrales algarrobo, cuatro puertas interiores y una ventana chica en mal estado, diez y seis y tres cuartas varas tapial frente á la calle, vereda por dentro y fuera del edificio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 40,000 $ m/c. situada en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra y deseen conocer mas pormenor pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se hallan las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1870.

s11 p10 TERRY.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se ha de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina del infrascrito, en los dias 3, 4 y 5, del próximo Octubre, de un terreno en dos suertes situado en la calle Catorce de Julio compuesta su estension de setenta y nueve varas de frente por setenta y cinco de fondo pertenecientes á la Testamenteria de Da. Concepcion Pavon, y retasado en la cantidad de cinco mil ciento seis pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su retaso. Lo que se hace saber á las personas que se interesen en su compra.—San Nicolás. Setiembre 3 de 1870.

s18 p8 Eduardo Vila.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad, calle de Cuyo número 178 y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 65 centimos de frente al Norte, con 68 varas 65 céntimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos quince centavos m/c; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta ninguna.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1870.

s18 p30 Teodoro Luis Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Fco. Raffo, de Chivilcoy, presenten al síndico provisorio D. Domingo Veurduo, dentro del término de quince dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.º del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567, haciendo saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez de Comercio Daniel Giralt con arreglo al inciso 2.º del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

s18 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del próximo Octubre, de una casa situada en el pueblo del Salto, perteneciente á la testamentaria de D. José Amezaga, compuesta de 26 y cuarta varas de frente por 5 y media de ancho, un galpon de treinta y cuatro varas techo de zinc y tabla, dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina, y solar todo cercado de material, tasada en todas sus partes en la suma de setenta mil quinientos veinte pesos m/c., previniendo que no se admitirán ofertas por menos del valor total de sus tasaciones. Las personas que se interesen en su compra, podrán ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Septiembre 17 de 1870.

20 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al concurso formado á D. Emilio Montes, presenten al Síndico D. Francisco E. Rodriguez dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.º del art. 1,549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567, haciendo saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismohagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, como lo establece el inciso 2.º del art. citado.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.

s22 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias en el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á Doña Valentina y Doña Catalina Maldonado y á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Rodriguez de la Luz, ya sea como herederos ó acreedores en la inteligencia que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar.

San Nicolás, 4 de Setiembre 1870.

Eduardo Vila.

s22 p30 Escribano público y del Crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. Lizandro Alonzo á fin de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la oficina del infrascripto, dentro del término de 6 dias, á efecto de estar á derecho en el incidente que le ha promovido sobre la calificacion de su quiebra y contestar un traslado que se le he conferido, bajo apercibimiento de darse por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1870. s21 p3

AVISOS NO CUMPLIDOS

Levitas de casimir negro 300 ps. linda hechura livianos para primavera y verano forrados con seda, levita pantalon y chaleco 500 ps. tambien se ha recibido sacos de última moda para hombre, un rico y especial surtido de trajes para jóvenes de 11 á 18 años, algunos con saco y otros con yaquets, forrados con seda.—Estamos haciendo pantalones para hombres á medida á 100, 120, 140, 160 y 180 ps. camisas bordadas 40 ps., ½ hilo, y bordadas con voladitos 55 ps. chalecos blancos piqué 45 ps., y de hilo 60 ps. cortes de casimir para pantalones 60, 80 y 100, ps. sacos de lustrina y merino finos y regulares, trajes ingleses para el campo muy buena clase 350 ps., hasta ahora los hemos vendido á 450 ps., chalecos negros de lustrina y rico género muy parecido como seda á medida 90 ps., pantalones á medida de brin blanco 90 ca le S. Martin 40 ½ y á la sucursal Corrientes 107. s14 p30

Se ha perdido El sábado á las 2 de la tarde se ha perdido un caballo tordillo crinudo con silla y freno inglés. El que lo entregue á la calle Victoria 314 recibirá una buena gratificacion s20 p5

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Brasgado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.

El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren

Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos.

Empresarios—Constante Barini.

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangallo 229

Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Tramway ONCE DE SETIEMBRE Calle Cuyo. Se invita á los Sres. accionistas para la Asamblea general, que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente, en el estudio del Sr. Dr. D. Federico Pinedo Perú 35 altos, á las 3 de la tarde en punto, para tomar en consideracion el Art. 33 de los estatutos y dar cuenta del estado de la Sociedad—Buenos Aires, Setiembre 8 1870.

s8. p15. El Secretario.

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Moreno por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24, Laguno de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Ajó, 1, 11 y 21. La Empresa.

Mensagerias DEL COMERCIO Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general, que desde la fecha han establecido una Diligencia para lobos, por el camino de Matanza, saliendo de la Estacion Merlo, ferro-carril del Oeste por el primer tren, todos los dias pares, regresa los nones.

Agencia en Buenos Aires, 257, Piedad—En Lobos Hotel del Sr. Estangui—Mayorales y dueños M. Saborido y J. Estangui.

Setiembre de 1870.

A los alumnos de la Universidad. Felix Fausto Casemajor.

Prepara para los exámenes de francés 1.º y 2.º año.

Da tambien lecciones de inglés y latin.

Dirirse: Piedad 253 2.º piso. s17 p6

Caja de Crédito HIPOTECARIO. Se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el Mártes 27 del corriente á las 12 del dia en el Escritorio de la Sociedad calle de las Piedras N.º 21, á fin de someter á su aprobacion las modificaciones que tienen que introducirse en los Estatutos para el mayor desarrollo y conveniencias de la sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1870. Rodolfo Bullrich.

s16 p8 Gerente interino.

Economia es riqueza. La sombrerería Orion sita en la calle de San Martin 120 recientemente abierta, ofrece al público un elegante surtido en el ramo de sombreros recibidos directamente para esta casa á la última moda, como tambien un surtido general de artículos de lujo para hombres, un 25 % menos que en cualquier otra parte. En la misma casa se arreglan y componen toda clase de sombreros á precios módicos

s10 p20

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.

Empresario—Santiago Iralde.

A D. Policarpo Zuloaga, se desea verle, para comunicarle un asunto que le interesa, en el escritorio calle de Cangallo No. 138.

s16 p8

Gran liquidacion Por tener que desocupar el local. En todo el presente mes quedará terminada la liquidacion de la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, con la rebaja notable y positiva de un 20 p% en todos los artículos, y es tan variado y completo el surtido que no trepidamos en recomendarlo.

Gró negro de 1 vara de ancho á 35 ps.

Pequines de colores rica seda á 23. id.

Casimires de colores finos para trajes de niños á 40 id.

El bramante mas fino sin compostura á 68 id.

Toallas de puro hilo á 3 id.

Colchas blancas y de colores tamaño grande á 60 id.

Medias linas sin costura para Sras. á 70 id.

Trué para sábanas 2 ½ vs. de ancho á 12 id.

Muchas clases géneros para vestidos, muy variado en gustos y calidades á 4, 5, 6 y 10 ps. vara, uso doméstico dos varas de ancho el que se vendia á 44 ... ps.

Pañuelos de hilo bainillados á 60 ps. docena.

Brines de hilo, rayados y de cuadros 3 id vara.

Batas de cama 15 id una.

Camisas bordadas de cama las de 60 á 42 id id y otra variedad de artículos que no detallamos por su mucha estension y que venderemos con la rebaja anunciada. s18 p6

Municipal Desde el 1.º del entrante Octubre los vehiculos que transitan por la calle de Venezuela no podrán hacerlo sinó llevando la direccion opuesta de los que transitan por la calle de Belgrano. Los límites de la espresada calle, por que los vehiculos llevan esa direccion, son la plaza de Monserrat al Oeste y la ribera del rio al Este.

Los índices puestos en las esquinas marcarán la direccion de los vehiculos.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.

B. Llorente.

Secretario.

REPARTIÇAO Fiscal do Brazil Á Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata estabelecida á rua de Colon No 149, recebe propostas em carta fechada, no dia 23 de Outubro prox., mo, para o fornecimento de carvao de pedr-Cardiff aos navios e transportes brasileiros os fretados a começar do 1º de Janeiro futuru em diante, na quantidade que for necessarios pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumiçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.

1º O carvao será entregue ao costado do navio que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo collecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3º O fornecedor fica sujeito á multa de 20 p% do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que foi regeitado, por nao ser da qualidade de contractado, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despera que provenha ao Governo Imperial, para obter igual quantidade de combustibel.

4º Os proponentes deverao declarar: 1º o preço de cada tonelada inglesa de 70 arb. em dinheiro sterlins, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoiras, com trabalhadores de seus depositos, 2º o lugar en que se achao estabelecidos esses depositos—Montevideo, 9 de Setiembre de 1870. s13 p15

O Secretario do Conselho

Joao Jose de Moraes Tavares.

Banco del Pueblo Se ha trasladado el Escritorio provisorio de esta Sociedad á la calle Cuyo N.º 88, altos á la calle, donde continua la colocacion de acciones.

Tambien podrán entenderse con el Sr. D. Marcelo de Escobar, los que deseen inscribirse pues ha sido nombrado por los autores del Banco, encargado de ellos para la colocacion de acciones. s23 p30

Al público El dueño del café San Martin sito en la calle de este nombre N.º 148 avisa al público y á sus amigos que quieran favorecerlo, que el Domingo 25 del corriente es el dia que abrirá el restaurant adonde espera servir con todo esmero y prontitud, pues para ello no ha reparado en gasto ninguno; allí se encontrarán vinos esquisitos de todas clases, y una comida preparada por uno de los mejores cocineros que hay en el pais. s23 p3

Al comercio Desde el 1.º del presente mes de Setiembre. La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Amadeo y Maglione jira bajo la firma y sola responsabilidad de Vicente Amadeo por haberse separado el Sr. Maglione.

El activo y pasivo de la antigua firma será liquidado por el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.

s23 p5 Vicente Amadeo.

Casa central El domingo 25 á las 2 ½ se rematará la hermosa finca calle de Cuyo N.º 314, edificada en terreno de 17 1|2 varas por 70 de fondo, tiene 16 ó 18 piezas algibe, maderas duras etc. Este remate es por Cárlos Ristorini.

s22 p4

Al comercio Se ruega al mismo comercio en general, el que tenga cuentas con el abajo firmado, en favor ó en contra, se presenten antes del 1.º de Octubre de 1870 para su liquidacion, debiendo ausentarme del pais.

Escritorio de Lanchages, Victoria 18.

S. 22 p3. Agustin Solari.

Se alquila una casa calle de Cangallo N.º 45 altos, las llaves se hallan en los bajos beleria, y para tratar puede ocurrir el interesado Potosí 351.—Setiembre de 1870. s23 p3

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N.º 107 á la de Potosí N.º 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

El Dr. Baz Médico recien llegado de Chile, ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las 4 ½ de la tarde calle de Méjico núm. 277. s6 p5

Ojo! ojo! ojo! A la gran rebaja de precios.

En la sombrereria calle San Martin núm. 132 esquina Cuyo, hay un gran surtido de paraguas, bastones, baritas y sombreros para hombres y niños, todo recien recibido de Europa con el buque Cassini recien llegado. s10 p15.

Se ha recibido directamente de Paris, un riquisimo surtido de sombreros para Señoras y niñas tapados de seda para Señoras, vestidos de piqué, trajes de casimir y de brin para chicos, corsets para Señoras y diversas otras cosas todo de última moda.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maipú Piedad 195. Hay siempre un gran surtido de calzado para Señoras, y niñas. s15 p30

Vacuna Todos los Jueves, de 4 á 6 de la tarde. GRATIS, Perú Nº 297.

Se vende la casa alta y baja calle de Montevideo No: 183 entre Parque y Tucuman, son dos casas completamente independientes con 9 hermosas piezas, aljibe para las dos, zótanos, cocinas y demas oficinas precisas. Tambien se oyen propuestas para contrata; el dueño lo que quiere es buena garantia. Para vr ria desde las 7 hasta las 9 de la mañana y de 11 á 2 de latarde ó al Jueño Charcas No. 208. s17 p6

Al público Se dará una gratificacion al que entregue una á Pallarino Lorenzo que se ha estraviado previendo que á nadie podeá servile por tener cobranco calle Montevideo 262. s18 p30

Mataderos DEL SUR. Se recibe propuesta para la entrega de cal, polvo de ladrillo y arena y por el trabajo de obra de manos de albañileria para los nuevos Mataderos.

Las condiciones se darán por el arquitecto Sr. D Ernesto Bunge en su escritorio calle Corrientes Nº 90. Las propuestas se recibirán en la calle de Cangallo Nº 372 hasta el 10 de Octubre.

La Empresa de los nuevos Mataderos del Sur. s21 p6

Barraca NACIONAL en la calle de Salta frente al Mercado Constitucion,

Se alquila esta hermosa barraca con contrata, tiene prensa para enfardelar con todos los útiles correspondientes, pescante, caballeriza, piezas para familia y escritorio etc. etc. se puede entrar á trabajar sin gastar un solo real, á mas tiene tres galpones muy espaciosos para depositar frutos del pais, para tratar ocurrase á la cerveceria Santa Rosa Bolivar 320.

s20 p6

A los Inválidos y Pensionistas de la 2ª Division Buenos Aires en los Batallones 2, 3, 4 y 5, á las órdenes del General Conesa en el Paraguay.

No habiéndole sido posible al que suscribe, dedicarse á la distribucion del dinero recogido por la suscripcion que se levantó, en favor de los valientes que murieron ó se inutilizaron en la Jornada del Paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias físicas que se le han impedido:

Llama por el presente aviso, á todos los Inválidos, Pensionistas, y demas individuos que deban obtar á la suscripcion espresada para que concurran á la oficina del Detall en la casa del Gobierno Nacional munidos de los correspondientes justificativos, á fin de hacer práctica la sobredicha distribucion para cuyo efecto estará pronta la oficina desde el 1º del entrante Octubre, hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1870.

s22 p35 Conesa.

La Union AMERICANA—Seguros contra incendios. A fin de continuar la discusion del proyecto de reformas, se invita á los Sres. sócios para la segunda general extraordinaria que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Rural Argentina Perú 92 altos á la una de la tarde del Domingo próximo 25 del corriente mes.

Buenos Aires Setiembre 19 de 1870.

El Director Gerente.

s21 p4 Miguel Colom.

Municipalidad DE LA CIUDAD. Por el presente se hace saber á quienes interese que la Municipalidad ha concedido el plazo de quince dias improrogable, á contar desde la fecha para el espendio de las patentes que le pertenecen.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870.

El Encargado de la Oficina.

Mensagerias LA ROSA DEL SUD, 77—Piedras N.—77

Orden general de salidas hasta nuevo aviso

De Buenos Aires á Dolores, todos los dias.

De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11 y 21.

Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro, los dias: 7, 17 y 27.

De Buenos Aires á la Laguna de los Padres y Ballenera, los dias: 2 y 18.

De la Ballenera para Buenos Aires, los dias: 8 y 24

De Buenos Aires á la Pelegrina por el Chajá, los dias: 8 y 24.

De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 13 y 29.

De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.

Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18, y 28.

De Buenos Aires al Moro por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias: 9 y 24.

Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.

De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias: 1 y 15.

De Macedo para Buenos Aires, por los Montes grandes y la Union, 1 y 15.

De Buenos Aires para Ajó, por la Espuela Verde, los dias: 14 y 28.

De Ajó para Buenos Aires, por la Espuela Verde, los dias: 19 y 3.

NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vital Pouyaá no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se ha formado, y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.

Buenos Aires Setiembre 1870.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Agencia DE MENSAGERIAS. 257—Piedad—257 Itinerario de las Diligencias que se despachan por esta Agencia.

Para la Capilla y Zarate sale todos los pares, regresa los nones.

Para Navarro sale los pares, regresa los nones.

Para el Monte sale los 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes, regresa los 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Gilles y S. Antonio de Areco sale todos los nones, regresa los pares.

Para el Baradero sale los 3, 9, 19 y 27, regresa los 6, 12, 22 y 30.

Para Chacabuco y Junin sale de Chivilcoy los 5, 10, 15, 20, 25 y 30, regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Saladillo y General Alvear sale de Chivilcoy todos los Miércoles, regresa los Sábados.

Para el 25 de Mayo sale todos los pares, regresa los nones.

Para el Pilar todos los dias por el primer tren. Lobos todos los pares, regresa los nones.

ORDENANZA MUNICIPAL

SOBRE COLOCACION

DE ANDAMIOS EN LAS OBRAS

La Municipalidad de la ciudad, etc., etc.

Artículo 1.º Los andamios que se colocan en las calles para la construccion de edificios deberán tener una altura mayor de dos varas y media á fin de que el público pueda transitar cómodamente por las veredas.

Art. 2.º—Los tirantillos que sostengan el piso de tablas en los andamios deberán tener no ménos de dos por tres pulgadas de grueso ó su equivalente, si se emplease madera de otra forma, colocándose á una distancia de no mas de tres varas uno y otro. Cuando sea necesario por el ancho de las puertas ó ventanas mas distancia, los tirantillos ó maderas serán de tres por cinco pulgadas de grueso.

Art. 3.º—Las tablas que empleen para los pisos de los andamios deberán tener dos pulgadas de espesor, y colocadas de modo que no pueda caer nada por entre ellas formando todo el andamio de un cajon, con una tabla no ménos de seis pulgadas de ancho por cada costado.

Art. 4.º—Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales, y lo que corresponde á los andamios se colocarán en el piso de las calles, embutidos en el cordon de la vereda.

Art. 5.º—Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuera suspendida, durante un mes se quitarán los andamios.

Art. 6.º Los contraventores á los artículos anteriores pagarán una multa de 500 ps., por la primera vez y de 1000 por la segunda.

Art. 7.º—Las desgracias que tengan lugar por descuidos en la colocacion de los andamios, ó mala calidad del material que se emplee para estos trabajos, serán castigadas además del juicio criminal á que dieran lugar, con una multa que no esceda de tres mil pesos.

Esta ordenanza regirá desde el 1.º de Octubre de 1870 derogando toda ordenanza á este respecto.

Comuníquese.—Setiembre 1.º de 1870.

Mariano Cabral,

B. Llorente.

Secretario.

s11 p30

VINO DE CHAMPAGNE

MARCA "PIPER".

INTRODUDIDO

POR

WEDEKIND FEHER Y Cª

CHACABUCO 23 Y 25

s17 p6

REBAJA DE PRECIO

Telégrafo del Estado en combinacion con el Telégrafo del Ferro-carril del Oeste.

Desde el 10 del corriente el precio por un despacho simple será como sigue:

De Buenos Aires (103 calle Cangallo ó Estacion del Parque)

(Linea al Rosario)		(Linea del Ferro carril	
A Mercedes	$ 10 m/c	Al Once de S'be.	$ 10 m/c
Al Carmen		A Moron	
A Salto		A Lujan	
A Rojas		A Mercedes	
Al Pe'gamino	$ 20 m/c	Chivilcoy	
A. S. Nicolás			
Al Rosario			

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo al precio de $ 50 m/c. por despacho simple.

APERTURA DE LA LINEA AL PARANA

Desde la misma fecha quedará abierta la linea al Paraná á los precios siguientes:

De Buenos Aires.

Á S. Lorenzo	$ 25 m/c	Al Rincon de	$ 28 m/c
A Coronda		San José	
A Santa Fé		Al Paraná	

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

5p15 La Administracion.

EL ESTABLECIMIENTO INGLES

195—PIEDAD—195

DE LA Sra. FLOWER

Se ha recibido para primavera y verano, un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 11 años, 195 calle de Piedad entre Florida y Maypú, Tienda Inglesa.

s6 p30

EL ESTABLECIMIENTO INGLÉS

40 1|2—SAN MARTIN—40 1|2

DE CHARLES J. FLOWER.

Se ha recibido para primavera y verano un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 12 á 18 años, no hay mas ninos en ninguna otra parte, Tienda Inglesa; 40 1|2 calle San Martin. s6 p30

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

USINA DEL OESTE.

Administracion provisoria, Piedad 377.

La Compañia ha resuelto fijar el precio de diez pesos moneda corriente por el metro cubico de gas que consuman sus favorecedores.

La Compañia no obliga á los consumidores á la compra precisa de la cañeria interior, lámparas, brazos y otros artefactos; deja completa libertad para que cada uno los compre donde quiera y los haga colocar á su satisfaccion ó los tome de la compañia si así les conviene Los picos de gas de la Compañia representan 15 á 36 velas de esperma, lo que le da un poder luminoso muy intenso; como puede notarse en los edificios particulares é industriales que ya lo usan.

Se previene que la cañeria y aparatos ya colocadas del otro gas sirven perfectamente para el gas que elabora esta compañia con el simple cambio de medios y picos.

Para otros informes pueden ocurrir al escritorio de la administracion.

Desde hoy se suple gas á todos los que quieran consumirlo en aquellas calles por donde pasan sus cañerias siendo actualmente:

Rivadavia desde el 11 Setiembre hasta esquina Colon.

Piedad id.

San Martin hasta Tucuman.

Bolivar id Venezuela.

Buen Orden id Chile.

Chacabuco entre Victoria y Potosí.

Florida hasta Tucuman.

Perú hasta Belgrano.

Artes id Parque.

Defensa entre Victoria y Potosí.

Id id Moreno y Belgrano.

Reconquista de Rivadavia á Cangallo.

Victoria de Buen Orden á Defensa.

Cangallo de Florida á Reconquista.

Corrientes entre Florida y San Martin.

Parque de San Martin á Cerrito.

Potosí entre Defensa y Bolivar.

Moreno entre Defensa y Perú.

s11. p30.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos lo s artesanos de la ciudad y d los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. [6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimenios que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rubio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

[ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veintisuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—	D.	Tomás Armstrong
Vice presidente	"	Jacobo Parravicini
Vocales	"	Ambrosio P. Lezica
	"	Eduardo Lumb
	"	Enrique Tomkinson
	"	Mariano Casares
	"	Bernardo Iturraspe
Jerente	"	Francisco F. Moreno
Ajente en Montevideo	"	Agustin de Castro

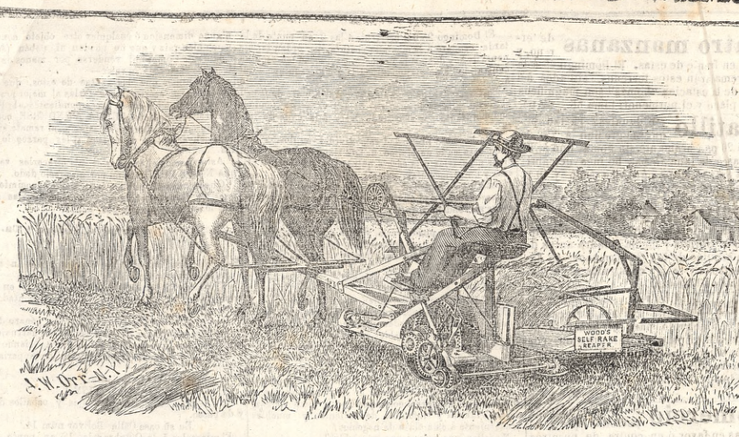

SE VENDE.

CALLE RECONQUISTA 154 ½.

s23 p30

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad.—premios módicos

PUNTOS DE ESPAÑA:—Madrid, Barcelona, Sevilla, Cadiz, Málaga, Huelva, Santander, Bilbao, Pamplona, Coruña, Pontevedra, Santiago, Betanzos, Ferrol, Padron, Caldas de Reyes, Rivadeo, Vigo, Carril, Villagarcia, Tuy, Bayona, Carballo, Buiño, Malpica, Puente-Ceso, Lage y Coristanco. Las dá Miguel Santiago, Rivadavia 464. s21 p8